CONSORCIO VIDA PLENA

NIT 901826616-0

INFORME DE ACTIVIDADES 4/5

PERIODO: DEL 01 JULIO AL 31 JULIO DE 2025

NÚMERO DEL CONTRATO 3035-2025

CARPETA 5

INFORMES DE PERSONAL

CONTENIDO CARPETA 5
INFORMES DEL PERSONAL
PERIODO DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025
INFORME 4/5 – 3035-2025

1 INFORME PROFESIONAL EN SGST ALEJANDRO GIRALDO GARCÍA
1 INFORME PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA – FABIAN JOAO NOREÑA
1 INFORME GERONTÓLOGA VERÓNICA AGUIRRE GALLEGO
2 INFORMES PERSONAL DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES SAMUEL SALAZAR ROJAS – JUAN PABLO GONZALES
1 INFORME SALVAVIDAD SANTIAGO SALAZAR MEYER
2 INFORME AUX DE EMERGENCIA SANTIAGO GARCÍA BARRERA - YENNY ALEJANDRA LÓPEZ ARENAS

CONSORCIO VIDA PLENA

NIT 901826616-0

INFORME DE ACTIVIDADES 4/5

PERIODO: DEL 01 JULIO AL 31 DE JULIO DE 2025

NÚMERO DEL CONTRATO 3035-2025

ALEJANDRO GIRALDO GARCIA

PROFESIONAL SST

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	**ALEJANDRO GIRALDO GARCIA**
Número de Cédula	**10.011.762**
Cargo:	**SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**
Plazo:	**01 de abril de 2025 al 31 de agosto 2025**
Periodo:	**01 de julio al 31 de julio de 2025**
Proyecto	**PROGRAMA CENTRO VIDA CERRITOS**

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	LOGROS
1. Brindar soporte en la formulación de políticas, objetivos, metas, procedimientos administrativos y técnicos relacionados con el área	En este periodo comprendido se crea la: • Política ambiental. • Matriz de requisitos legales.	• Registro documental	El fin de crear políticas ambientales es proteger el medio ambiente y promover un desarrollo sostenible que equilibre el crecimiento económico, la equidad social y la conservación de los recursos naturales. Crear una matriz de requisitos legales es identificar, organizar y dar cumplimiento a todas las normas legales y reglamentarias que aplican a una organización, especialmente en temas como ambiente, salud y seguridad en el trabajo, calidad, entre otros.
2. Verificar el cumplimiento de la política de SST por parte de los integrantes del consorcio Vida Plena, prestándoles apoyo para que cumplan con las responsabilidades establecidas respecto al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo,	Durante el mes de julio, por ingreso nuevo, se realizó la inducción del SG-SST y asignación de responsabilidades a la señora: • Carolina Briceño Vélez. 23/07/25	• Registro fotográfico • Formato inducciones al SG-SST. • Formato responsabilidades frente al SG-SST.	Manipuladora de alimento

divulgando a su vez la política, los objetivos y demás insumos del SG-SST.			
3. Aplicar, seleccionar o modificar de manera específica los procedimientos, métodos y procesos de trabajo establecidos	El 16 de julio del 2025 por solicitud de secretaria de salud se hace una modificación al: • Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencia	Registro documental	Se complementa la información estructural del centro vida cerritos por zonas y mapa de los elementos de emergencia y salidas de emergencia.
4. Realizar visitas periódicas a las instalaciones del Centro Vida Cerritos para supervisar los métodos de trabajo y el cumplimiento de normas de seguridad y salud en el trabajo por medio de inspecciones.	Se realizaron inspecciones de seguridad orden y aseo en centro vida cerritos. • 02/07/25. • 09/07/25. • 16/07/25. • 23/07/25.	• Formato Inspecciones orden y aseo.	La inspección de orden y aseo es muy importante porque contribuye directamente a la seguridad, la eficiencia y el bienestar en el Centro Vida Cerritos
5. Elaborar y actualizar los procedimientos de trabajo seguro, protocolos y normas de seguridad en conjunto con el personal operativo del proyecto.	En este periodo no se realizaron procedimientos de trabajo seguro	N/A	N/A
6. Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos presentes en el proyecto y proponer medidas de control específicas, velando por su aplicación.	El 26/07/25 se realizó la inspección del elemento de emergencia	• Registro documental	Inspeccionar los elementos de emergencia es una acción preventiva que protege vidas, evita perdidas y garantiza el cumplimiento de la ley.
7. Promover campañas de salud e higiene en los trabajadores, para mejorar su calidad de vida.	El reglamento de higiene y seguridad industrial cual se proyectará su socialización en el mes de agosto.	N/A	N/A

8. Apoya en la conformación del COPASST y brigada de emergencias, así como la programación y seguimiento de sus actividades.	Durante el mes comprendido se realizó la reunión con los integrantes del COPASST. • 26/07/25 Reunión comité del COPASST.	• Registro documental • Registro fotográfico	N/A
9. Proponer y desarrollar programas de vigilancia epidemiológica según los riesgos presentes y potenciales.	En el mes comprendido se da seguimiento y se estructura la creación de formatos del programa de vigilancia epidemiológica	• Registro documental	Lo programas tiene como base disminuir el impacto en la salud de nuestros colaboradores sean dependientes, contratistas, trabajadores cooperados y los funcionarios en misión de el **CONSORCIO VIDA PLENA,** frente a la exposición por factores de riesgo psicosocial a nivel intralaboral, extralaboral e individual.
10. Ejecutar el presupuesto de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con los lineamientos establecidos por el director del proyecto y el cronograma establecido.	En este periodo no hay cambios en la ejecución del presupuesto del SG-SST.	• Registro documental.	N/A
11. Registrar y analizar la accidentalidad y proponer, diseñar, ejecutar y realizar seguimiento a los planes estratégicos para la disminución de la siniestralidad.	No se presentaron accidentes de trabajo ni enfermedades laborales en el periodo comprendido.	N/A	N/A
12. Realizar seguimiento a los reportes e investigaciones de accidentes laborales que se presenten en el proyecto.	Se presento un incidente el día 17 de julio del 2025 por parte de • Mariana Táutiva L.	• Registro documental • Registro fotográfico	N/A
13. Recopilar, analizar y difundir la información suministrada por los trabajadores	El 5 de julio del 2025 se envió una solicitud de atención a problemas identificados en el centro vida cerritos.	• Registro documental • Registros fotográficos	Tuvimos visita infraestructura dando respuesta al a solicitud, y se evidencia algunas mejoras.

respecto a los temas de seguridad y salud en el trabajo.			
14. Direccionar y orientar a los trabajadores en procesos administrativos en seguridad y salud en el trabajo que requieran.	Todos nuestros colaboradores cuentan con los exámenes médicos ocupacionales y a las afiliaciones al sistema general de riesgos laborales.	Seguimiento a la seguridad social de empleados y contratistas	Realización de exámenes médicos ocupacionales y afiliación de trabajadores de planta al sistema general de riesgos laborales. Seguimiento a contratistas para verificar su cumplimiento con la seguridad social mensualmente.
15. Coordinar y realizar la entrega, seguimiento y control de dotación y elementos de protección personal a los trabajadores.	En este periodo desde coordinación no se presentaron entregas de dotación ni EPP.	• N/A	N/A
16. Presentar informes de gestión de las actividades ejecutadas y de cumplimiento de sus responsabilidades.	Se entrega informe en medio magnético que comprende del 01 de julio al 31 de julio de 2025.	• Informe digital. • Informe en físico	N/A
17. Realizar seguimiento a las actividades contempladas en los planes y programas establecidos por el área de SST y velar por el cumplimiento de estas contribuyendo a la prevención de riesgos y mejora continua del Sistema de Gestión SST.	Actual mente en este periodo del mes de junio seguimos con las actividades contempladas en el SG-SST	N/A	N/A
18. Realizar talleres, capacitaciones y sensibilizaciones a los trabajadores de la empresa, en temas relacionados con	El 14/07/25 se realiza una capacitación sobre los conceptos de la salud mental, vistas bienestar físico mental, emocional, por parte de la del señor Manuel Chávez.	• Registro documental. • Registro fotográfico.	La importancia de comprender los conceptos de salud mental radica en que nos permite reconocer, proteger y promover el bienestar psicológico y emocional de las personas, lo cual es

la seguridad, promoción y prevención en salud.			fundamental para tener una vida plena y funcional
19. Realizar las investigaciones de accidentes de trabajo, seguimiento a recomendaciones médicas y mediciones de higiene programadas por el proyecto.	En el transcurso de este periodo no se han presentado investigaciones de accidentes.	N/A	N/A
20. Realizar retroalimentación y sensibilización de los trabajadores, en las causas determinadas que originan el accidente o incidente de trabajo, inducción o reinducción de puesto de trabajo y recomendaciones médicas laborales.	En el transcurso de este periodo no se han presentado lecciones aprendidas por accidentes laborales.	N/A	N/A
21. Las demás encomendadas por su jefe inmediato y que guarden relación con el cargo.	• El sábado 26 de julio del 2025 tuvimos visita de Bomberos oficiales de Pereira	• Registros fotográficos	N/A

Firma: _____

Nombre: Alejandro Giraldo García
CÉDULA: 10.011.762

VIDA Plena Tu bienestar, nuestra prioridad	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.** **PERIODO COMPRENDIDO:** **1 DE JULIO AL 31 DE JULIO DEL 2025.**
Versión: 1	Vigencia: 2025

POLÍTICA AMBIENTAL

1. OBJETIVO
Establecer los lineamientos y compromisos ambientales del CONSORCIO VIDA PLENA, con el fin de prevenir, mitigar, corregir y compensar los impactos negativos al medio ambiente generados por las actividades constructivas, cumpliendo con la normatividad ambiental vigente en Colombia.

2. ALCANCE
Aplica a todas las actividades, procesos, trabajadores, contratistas y subcontratistas vinculados directa o indirectamente con el desarrollo del proyecto.

3. PRINCIPIOS AMBIENTALES
- Prevención de la contaminación del suelo, agua y aire.
- Uso eficiente y racional de los recursos naturales (agua, energía, materiales).
- Manejo adecuado de residuos sólidos y peligrosos.
- Protección de la flora y fauna nativa.
- Cumplimiento de la legislación ambiental aplicable.
- Promoción de una cultura ambiental entre los trabajadores.

4. COMPROMISOS AMBIENTALES
- Implementar medidas para controlar el polvo, ruido y vibraciones.
- Evitar vertimientos no autorizados a cuerpos de agua o suelos.
- Implementar señalización adecuada en áreas de protección ambiental.
- Realizar capacitaciones periódicas al personal en temas ambientales.
- Reportar oportunamente cualquier incidente o emergencia ambiental.

5. MANEJO DE RESIDUOS
- Clasificar y disponer adecuadamente los residuos generados en el centro vida.
- Contratar gestores autorizados para el manejo de residuos peligrosos.
- Reutilizar o reciclar materiales cuando sea posible.

6. CONTROL Y SEGUIMIENTO
- Se realizarán inspecciones periódicas y auditorías internas.
- Se mantendrán registros de todas las acciones ambientales implementadas.

7. RESPONSABILIDAD
Todos los trabajadores, contratistas y visitantes deben cumplir esta política. El incumplimiento podrá generar sanciones disciplinarias, de acuerdo con el reglamento interno de la obra.

Fidela Rojas R.
Representante legal.
Fidela Rojas Rivera.
C.c. 362.754.898.

MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES

con en el asesoramiento, promoción y prevención en materia de seguridad y salud en el trabajo de nuestros clientes, se complace en poner a su disposición la matriz de requisitos legales vigentes

Principales Beneficios:

La presente matriz es una herramienta estructurada que servirá de guía para la identificación y aplicación de los requisitos legales en materia de riesgos laborales, seguridad y salud en el trabajo.

NORMAS LEGALES	CONTENIDO
Ley 1443 de 2014	Por el cual se dictan disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST).
Ley 52 de 1993	Aprueba el convenio 167 de la OIT sobreSeguridad y Salud en la construcción.
Ley 100 de 1993	Crea el Sistema General de Seguridad ySalud
Ley 378 de 1997	Aprueba el convenio 161 de la OIT sobrelos servicios de salud en el trabajo.
Ley 755 de 2002	Se modifica el parágrafo del artículo 236del Código Sustantivo del Trabajo.
Ley 776 de 2002	Organización, administración y prestaciones en el Sistema General de Riesgos Laborales.
Ley 797 de 2003	Se reforman algunas disposiciones del Sistema General de Pensiones previsto en la Ley 100 de 1993 y se adoptan disposiciones sobre los regímenespensionales exceptuados y especiales. Ver Arts. 3.4.13.
Ley 962 de 2005	Supervisión de trámites. El capítulo VII estádedicado al sector de Protección Social.
Ley 1010 de 2006	Medidas para prevenir, corregir y sancionarel acoso laboral. Toda empresa debeconformar un Comité de Convivencia Laboral. Res 652 de 2012, modificada porla Res 1356 de 2012.
Ley 1931 de 2006	Obligatoriedaduno PILA.
Ley 1122 de 2007	Modificaciones en el Sistema General deSeguridad Social en Salud.
Ley 1151 de 2007	Plan de Desarrollo Nacional 2007 -2010 Art40: vinculación laboral inferior a un mes, (Art. Reglamentado por el Dec. 2069 de2008).
Ley 1164 de 2007	Disposiciones en materia de talentohumano.
Ley 1280 de 2009	Licencia por luto.
Ley 1335 de 2009	Prevención del consumo del tabaco. Arts16, 9, 20. Concordix Decreto 1108 de 1994, arts. 38 a 40.
Ley 1438 de 2011	Por medio de la cual se reforma el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones. Art. 123: Controla los deberes de los empleadores y otras personas obligadas a cotizar. Art. 139: Deberes y obligaciones de los usuarios del Sistema de Seguridad Social en Salud.
Ley 1468 de 2011	Amplia la duración de la licencia dematernidad a 14

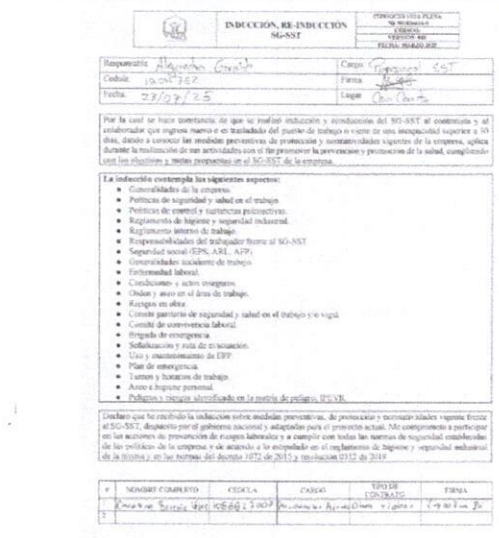
1

Obligación: Alcance 1.
Nombre actividad:

- Política ambiental.
- Matriz de requisitos legales.

Fecha: JULIO 2025
Lugar: CEVI Cerritos

	FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. **PERIODO COMPRENDIDO:** **1 DE JULIO AL 31 DE JULIO DEL 2025.**
Versión: 1	Vigencia: 2025



INDUCCIÓN, RE-INDUCCIÓN SG-SST

Responsable: Alejandro Giraldo — Cargo: Profesional SST
Cédula: 10.001.782 — Firma
Fecha: 23/07/25 — Lugar: Cerritos

Por la cual se hace constancia de que se realizó inducción y reinducción del SG-SST al contratista y al colaborador que ingresa nuevo o es trasladado del puesto de trabajo o venir de una incapacidad superior a 30 días, dándole a conocer las medidas preventivas de protección y acontecimientos sigientes de la empresa, aplica durante la realización de sus actividades con el fin promover la prevención y promoción de la salud, cumpliendo con los objetivos y metas propuestas en el SG-SST de la empresa.

La inducción contempla los siguientes aspectos:

- Generalidades de la empresa.
- Políticas de seguridad y salud en el trabajo
- Políticas de control y sustancias psicoactivas.
- Reglamento de higiene y seguridad industrial.
- Reglamento interno de trabajo.
- Responsabilidades del trabajador frente al SG-SST
- Seguridad social (EPS, ARL, AFP).
- Generalidades accidente de trabajo.
- Enfermedad laboral.
- Condiciones y actos inseguros.
- Orden y aseo en el área de trabajo.
- Riesgos en obra.
- Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo y/o vigía.
- Comité de convivencia laboral.
- Brigada de emergencia.
- Señalización y ruta de evacuación.
- Uso y mantenimiento de EPP.
- Plan de emergencia.
- Turnos y horarios de trabajo
- Acoso e higiene personal.
- Peligros y riesgos identificados en la matriz de peligros IPEVR.

Declaro que he recibido la inducción sobre medidas preventivas, de protección y normatividades vigente frente al SG-SST, dispuesto por el gobierno nacional y adaptadas para el proyecto actual. Me comprometo a participar en las acciones de prevención de riesgos laborales y a cumplir con todas las normas de seguridad establecidas de las políticas de la empresa y de acuerdo a lo estipulado en el reglamento de higiene y seguridad industrial de la misma y en las normas del decreto 1072 de 2015 y resolución 0312 de 2019

#	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	CARGO	TIPO DE CONTRATO	FIRMA
1	Cristian Santiago Ayala	1088[illegible]7809	Auxiliar Administrativo	Contrato	
2					
3					
4					



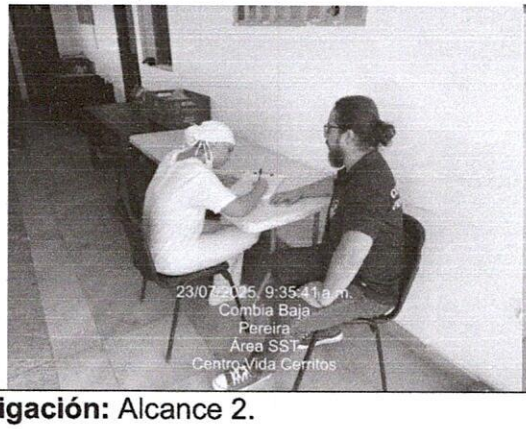
ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES

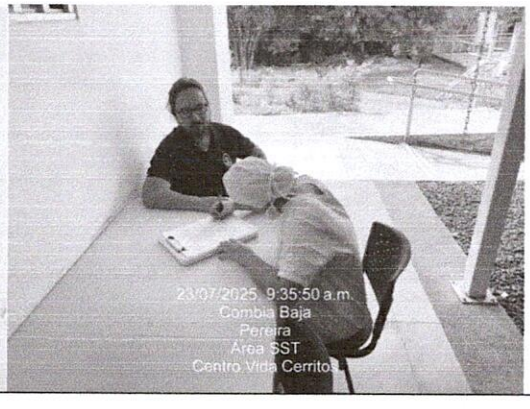
Responsable: Alejandro Giraldo — Cargo: Profesional SST
Cédula: 10.001.782 — Firma
Fecha: 23/07/25 — Lugar: Cerritos

ROL Y/O CARGO	RESPONSABILIDADES FRENTE AL SG-SST.
COLABORADORES Y CONTRATISTAS	• Procurar el cuidado integral de su salud. • Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud. • Cumplir normas, reglamentos e instrucciones del SG-SST de la empresa. • Informar oportunamente al empleador o contratante sobre los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo. • Participar en las actividades de capacitación en SST definido en el plan de capacitaciones del SG-SST. • Conocer las políticas y objetivos del SG-SST, e identificar como este aporta su trabajo al logro de la misma. • Participar y contribuir al cumplimento de los objetivos del SG-SST. • Participar en las actividades de simulacro programados y actividades de SST. • Reportar inmediatamente todo incidente, accidente o presunta enfermedades laborales, así como condiciones y actos inseguros. • Construir el orden y aseo en los diferentes puestos de trabajo. • Utilizar adecuadamente las instalaciones, elementos de trabajo y EPP asignados en la empresa para el desarrollo de sus labores. • Participar activamente en la elección de los comités asociados al SG-SST. • Rendir cuentas anualmente de acuerdo a su desempeño como mínimo una vez al año, lo cual deberá quedar documentado.
RENDICIÓN DE CUENTAS	AUTORIDAD FRENTE AL SG-SST.
Rinde cuentas al jefe inmediato y al empleador del SG-SST. Organismo externo que requiera de la información del SG-SST.	• Reportar condiciones y actos inseguros. • Reportar una emergencia. • Elegir representante de los comités asociados al SG-SST. • Reportar incidentes, accidentes y presuntas enfermedades laborales al supervisor o jefe inmediato. • Solicitar capacitaciones relacionadas con SST.

En ejercicio de la política de SST de la empresa, me comprometo a cumplir con las responsabilidades designadas y contribuir hacia la mejora del sistema y su desempeño en el cumplimiento de los objetivos para la gestión de la SST.

#	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	CARGO	TIPO DE CONTRATO	FIRMA
1	Cristian Santiago Ayala	1088[illegible]7809	Auxiliar Administrativo	Contrato	
2					
3					
4					





Obligación: Alcance 2.
Nombre actividad: Inducción y asignación de responsabilidades por ingreso nuevo
Fecha: 23 julio 2025
Lugar: CEVI Cerritos

VIDA Plena Tu bienestar, nuestra prioridad	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.** **PERIODO COMPRENDIDO:** **1 DE JULIO AL 31 DE JULIO DEL 2025.**
Versión: 1	Vigencia: 2025

VIDA	PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIA	CONSORCIO VIDA PLENA NIT: 901324614-0 CÓDIGO: P-SST-003 VERSIÓN: 002 FECHA: ABRIL 2025

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA
ANTE EMERGENCIA

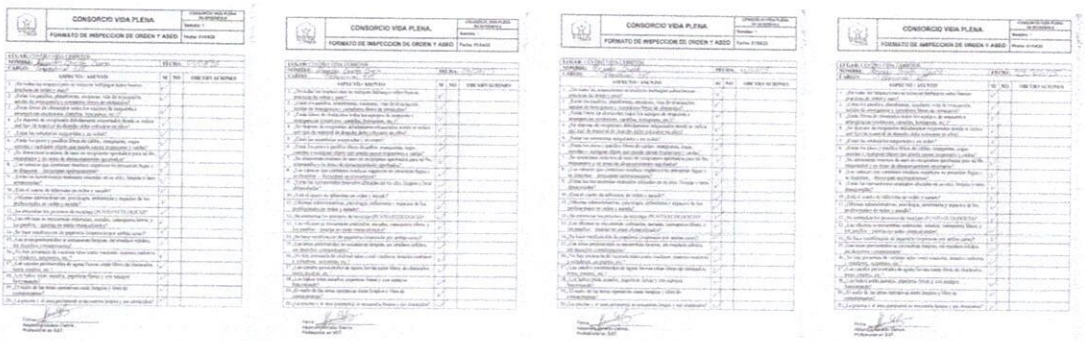
CONSORCIO VIDA PLENA

VIDA Plena
Tu bienestar, nuestra prioridad

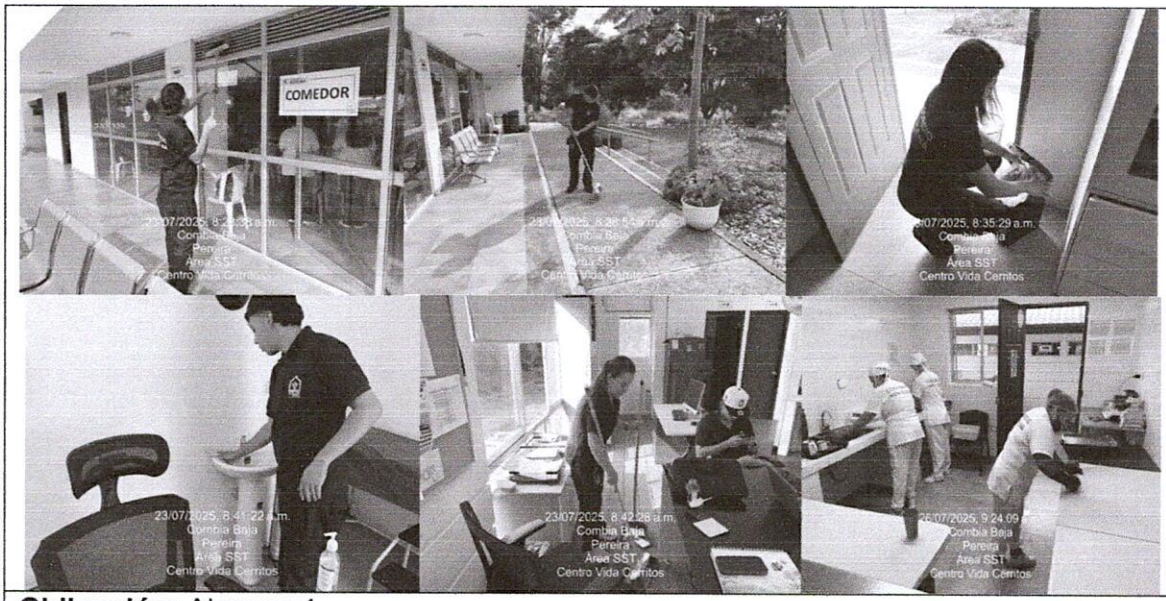
PEREIRA, RISARALDA

ABRIL 2025

Obligación: Alcance 3.
Nombre actividad: modificación al plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencia
Fecha: JULIO 2025
Lugar: CEVI Cerritos



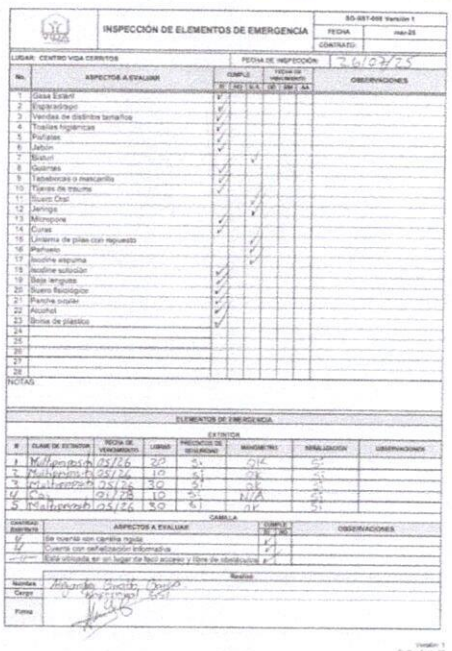
	FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. **PERIODO COMPRENDIDO:** **1 DE JULIO AL 31 DE JULIO DEL 2025.**
Versión: 1	Vigencia: 2025



Obligación: Alcance 4.
Nombre actividad: Inspecciones de seguridad orden y aseo en centro vida cerritos
Fecha:

- 02/07/25.
- 09/07/25.
- 16/07/25.
- 23/07/25.

Lugar: CEVI Cerritos



INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE EMERGENCIA

SO-SST-008 Versión 1

FECHA: mar-25

CONTRATO:

LUGAR: CENTRO VIDA CERRITOS — FECHA DE INSPECCIÓN: 16/07/25

No.	ASPECTOS A EVALUAR	CUMPLE B	CUMPLE R	CUMPLE M	CUMPLE NC	FECHA DE VENCIMIENTO	OBSERVACIONES
1	Gasa Estéril	✓					
2	Esparadrapo	✓					
3	Vendas de distintos tamaños	✓					
4	Toallas higiénicas	✓					
5	Puñales	✓					
6	Jabón	✓					
7	Bisturí			✓			
8	Guantes	✓					
9	Tabaleras o mascarilla	✓					
10	Tijeras de trauma	✓					
11	Suero Oral			✓			
12	Jeringa			✓			
13	Micropore	✓					
14	Curas	✓					
15	Linterna de pilas con repuesto			✓			
16	Perfusor			✓			
17	Isodine espuma			✓			
18	Isodine solución	✓					
19	Baja lenguas	✓					
20	Suero fisiológico	✓					
21	Parche ocular	✓					
22	Alcohol	✓					
23	Bolsa de plastico	✓					
24							
25							
26							
27							
28							

NOTAS

ELEMENTOS DE EMERGENCIA

EXTINTOR

#	CLASE DE EXTINTOR	FECHA DE VENCIMIENTO	LUGAR	PRECINTOS DE SEGURIDAD	MANOMETRO	SEÑALIZACION	OBSERVACIONES
1	Multiproposito 25/26	2/3	5	✓	ok	✓	
2	Multiproposito 25/26	10	5	✓	ok	✓	
3	Multiproposito 25/26	30	5	✓	ok	✓	
4	CO2 12/28	10	5	✓	N/A	✓	
5	Multiproposito 25/26	30	5	✓	ok	✓	

CAMILLA

CANTIDAD EXISTENTE	ASPECTOS A EVALUAR	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
1	Se cuenta con camilla rigida	✓		
1	Cuenta con señalización informativa	✓		
1	Esta ubicada en un lugar de facil acceso y libre de obstrucción	✓		

Realizó

Nombre: Alejandra Duque Ospina
Cargo: Auxiliar SST
Firma

Versión: 1
Fecha: Ago-24

	FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. **PERIODO COMPRENDIDO:** **1 DE JULIO AL 31 DE JULIO DEL 2025.**
Versión: 1	Vigencia: 2025

Obligación: Alcance 6.
Nombre actividad: Inspección elementos de emergencia y señalización.
Fecha: 26 JUNIO 2025,
Lugar: CEVI Cerritos



CONSORCIO VIDA PLENA
NIT 901.626.454-0
FORMATO DE ACTA

Reunión ___ Comité ___ Taller ___ Sesión Grupal ___ Sesión Individual ___

FECHA: 26 de Julio del 2025	NÚMERO DE ACTA:
LUGAR: Centro Vida Cerritos	HORA DE INICIO: 10:00 am
RESPONSABLES: Lady Tatiana Bolívar Cotazo - Trabajadora Social	HORA FINAL: 10:40 am

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:
Reunión con los integrantes del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), con el objetivo de dar seguimiento a los compromisos establecidos en la última sesión y se socializar la situación actual y definir acciones a seguir en el marco del proceso de verificación correspondiente.

ORDEN DEL DIA:
1. Saludo y Bienvenida
2. Socializar la respuesta de la solicitud que se envió a la Alcaldía de Pereira
3. Conversar sobre la situación presentada con locatia de la profesional Mariana Tautiva
4. Compromiso hacer le seguimiento al cumplimiento por la alcaldía, el oficio enviado en junio.
5. Sin otras novedades por parte de los integrantes del COPASST
6. Cierre de la reunión

REVISIÓN DE COMPROMISOS

N.°	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO		
				SI	NO	OBSERVACIONES

NOTA: COMPROMISOS	CUMPLIMIENTO: RESULTADO	%CUMPLIMIENTO



CONSORCIO VIDA PLENA
NIT 901.626.454-0
FORMATO DE ACTA

DESARROLLO

1. Saludo y Bienvenida
Este punto tiene como objetivo dar inicio formal a la reunión con Eder del rosal del COPASST) y se da la bienvenida a todos los participantes, agradeciendo su asistencia y reiterando la importancia de su participación en los temas a tratar.

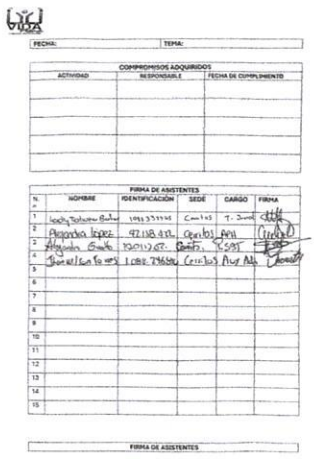
2. Socializar la respuesta de la solicitud que se envió a la Alcaldía de Pereira
Aquí se comparte con todos los asistentes la respuesta oficial que se recibió de parte de la Alcaldía de Pereira, frente a una solicitud previamente enviada con relación a algunos requerimientos por lo cual indican que se realizó visita de infraestructura, en el Centro Vida Cerritos y posteron los vidrios laterales de la piscina.

3. Conversar sobre la situación presentada con la caída de la profesional Mariana Tautiva
En este punto se abordó el incidente específico que sufrió la profesional Mariana Tautiva, analizando las causas, las condiciones en que ocurrió, por lo cual se llega a la conclusión que el incidente sucedió por una raíz que está ubuna en la portería y se refiere que ella cayendo se hizo un arreglo provisional sin embargo se llega a la conclusión que no fueron medidas correctivas o preventiva evidendo un oficio a la Alcaldía por parte del profesional de seguridad y salud en el trabajo. Es clave tratar este desde la perspectiva de seguridad y salud en el trabajo.

4. Compromiso de hacerle seguimiento al cumplimiento por parte de la Alcaldía, el oficio enviado en junio
Se realiza el compromiso del comité (COPASST) de hacer seguimiento constante a la respuesta de la Alcaldía, con relación al oficio enviado en junio, y en la próxima reunión verificar el cumplimiento de los compromisos adquiridos por la entidad.

5. Sin otras novedades por parte de los integrantes del COPASST
Este punto se incluye para dar espacio a los integrantes del comité a compartir otras novedades o temas de interés relacionados con la seguridad y salud en el trabajo, se define que no hay novedades.

6. Cierre de la reunión
El líder de la reunión hace resumen de los acuerdos y compromisos establecidos, agradece nuevamente la participación de todos y da por finalizada la sesión de manera formal.



FECHA: TEMA:

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO

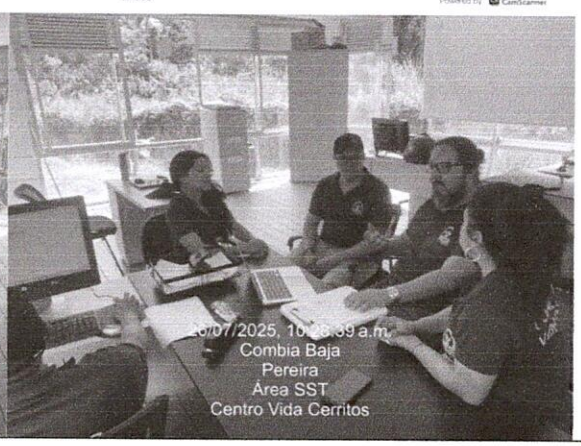
FIRMA DE ASISTENTES

N.°	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	SEDE	CARGO	FIRMA
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

FIRMA DE ASISTENTES

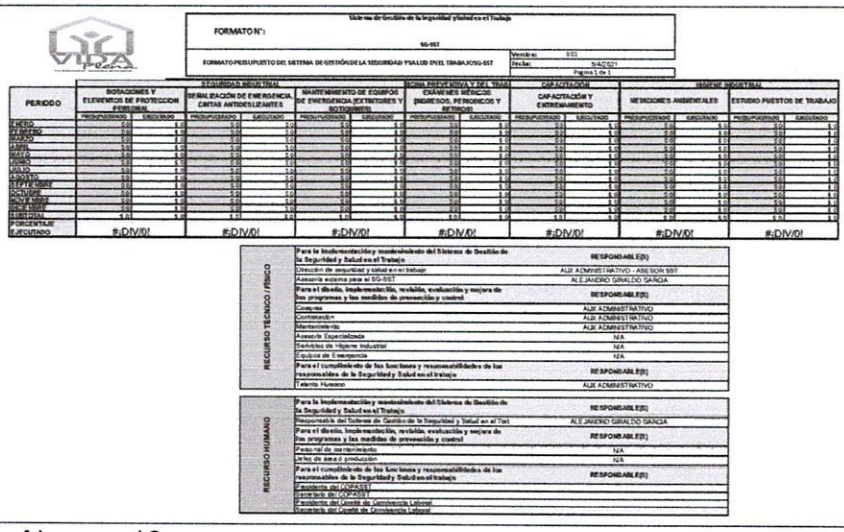
Powered by CamScanner





Obligación: Alcance 8.
Nombre actividad: Reunión Comité del COPASST
Fecha: 26/06/25
Lugar: CEVI Cerritos

VIDA Plena Tu bienestar, nuestra prioridad	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.** **PERIODO COMPRENDIDO:** **1 DE JULIO AL 31 DE JULIO DEL 2025.**
Versión: 1	Vigencia: 2025



FORMATO N°: 90-057

FORMATO PRESUPUESTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

Versión: 001
Fecha: 9/4/2021
Página 1 de 1

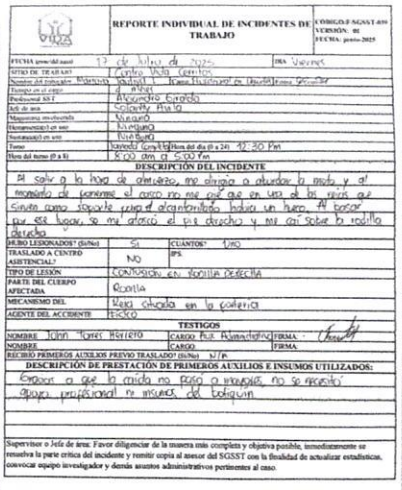
PERIODO	DOTACIONES Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL		SEÑALIZACIÓN DE EMERGENCIA, CINTAS ANTIDESLIZANTES		MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE EMERGENCIA (EXTINTORES Y BOTIQUINES)		EXÁMENES MÉDICOS (INGRESOS, PERIODICOS Y RETIROS)		CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO		HIGIENE INDUSTRIAL			
	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	MEDICIONES AMBIENTALES		ESTUDIO PUESTOS DE TRABAJO	
											PRESUPUESTADO	EJECUTADO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO
ENERO	0,0	$ -	0,0	$ -	0,0	$ -	0,0	$ -	0,0	$ -	0,0	$ -	0,0	$ -
FEBRERO	0,0	$ -	0,0	$ -	0,0	$ -	0,0	$ -	0,0	$ -	0,0	$ -	0,0	$ -
MARZO	0,0	$ -	0,0	$ -	0,0	$ -	0,0	$ -	0,0	$ -	0,0	$ -	0,0	$ -
ABRIL	0,0	$ -	0,0	$ -	0,0	$ -	0,0	$ -	0,0	$ -	0,0	$ -	0,0	$ -
MAYO	0,0	$ -	0,0	$ -	0,0	$ -	0,0	$ -	0,0	$ -	0,0	$ -	0,0	$ -
JUNIO	0,0	$ -	0,0	$ -	0,0	$ -	0,0	$ -	0,0	$ -	0,0	$ -	0,0	$ -
JULIO	0,0	$ -	0,0	$ -	0,0	$ -	0,0	$ -	0,0	$ -	0,0	$ -	0,0	$ -
AGOSTO	0,0	$ -	0,0	$ -	0,0	$ -	0,0	$ -	0,0	$ -	0,0	$ -	0,0	$ -
SEPTIEMBRE	0,0	$ -	0,0	$ -	0,0	$ -	0,0	$ -	0,0	$ -	0,0	$ -	0,0	$ -
OCTUBRE	0,0	$ -	0,0	$ -	0,0	$ -	0,0	$ -	0,0	$ -	0,0	$ -	0,0	$ -
NOVIEMBRE	0,0	$ -	0,0	$ -	0,0	$ -	0,0	$ -	0,0	$ -	0,0	$ -	0,0	$ -
DICIEMBRE	0,0	$ -	0,0	$ -	0,0	$ -	0,0	$ -	0,0	$ -	0,0	$ -	0,0	$ -
PRESUPUESTADO	0,0	$ -	0,0	$ -	0,0	$ -	0,0	$ -	0,0	$ -	0,0	$ -	0,0	$ -
% EJECUTADO	#¡DIV/0!		#¡DIV/0!		#¡DIV/0!		#¡DIV/0!		#¡DIV/0!		#¡DIV/0!		#¡DIV/0!	

RECURSO TÉCNICO / FÍSICO	Para la implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	RESPONSABLE(S)
	Dirección de seguridad y salud en el trabajo	AUX ADMINISTRATIVO - ASESOR SST
	Asesoría externa para el SG-SST	ALEJANDRO GIRALDO GARCIA
	Para el diseño, implementación, revisión, evaluación y mejora de los programas y las medidas de prevención y control	RESPONSABLE(S)
	Compras	AUX ADMINISTRATIVO
	Contratación	AUX ADMINISTRATIVO
	Mantenimiento	AUX ADMINISTRATIVO
	Asesoría Especializada	N/A
	Señales de Higiene Industrial	N/A
	Equipos de Emergencia	N/A
	Para el cumplimiento de las funciones y responsabilidades de los responsables de la Seguridad y Salud en el trabajo	RESPONSABLE(S)
	Talento Humano	AUX ADMINISTRATIVO

RECURSO HUMANO	Para la implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	RESPONSABLE(S)
	Responsable del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Tbjo	ALEJANDRO GIRALDO GARCIA
	Para el diseño, implementación, revisión, evaluación y mejora de los programas y las medidas de prevención y control	RESPONSABLE(S)
	Personal de mantenimiento	N/A
	Jefes de área o producción	N/A
	Para el cumplimiento de las funciones y responsabilidades de los responsables de la Seguridad y Salud en el trabajo	RESPONSABLE(S)
	Presidente del COPASST	
	Secretario del COPASST	
	Presidente del Comité de Convivencia Laboral	
	Secretaria del Comité de Convivencia Laboral	

Obligación: Alcance 10.
Nombre actividad: Formato para la ejecución del presupuesto del SG-SST
Fecha: JULIO 2025
Lugar: CEVI Cerritos





REPORTE INDIVIDUAL DE INCIDENTES DE TRABAJO

CÓDIGO: F-SGSST-019
VERSIÓN: 01
FECHA: junio-2025

FECHA (mes/día/año): 17 de Julio de 2025 DÍA: Viernes
SITIO DE TRABAJO: Centro Vida Cerritos
Nombre del trabajador: Mariana Tautiva L. Tecnologa en Gestion Ambiental y Sanitaria
Tiempo en el cargo: 1 Año
Profesional SST: Alejandro Giraldo
Jefe de área: Salud y Vida
Maquinaria involucrada: Ninguno
Herramienta(s) en uso: Ninguno
Sustancia(s) en uso: Ninguno
Turno: Jornada Continua (Hora del día 8 a 24) 12:30 Pm
Hora del turno (8 a 8): 5:00 am a 5:00 Pm

DESCRIPCIÓN DEL INCIDENTE

Al salir a la hora de descanso, me dirigia a abordar la moto y al momento de ponerme el casco no me di que en una de las veces que subia como soporte pisaba el acostumbrado hueco un hueco. Al pasar por ese lugar, se me atoro el pie derecho y me cai sobre la rodilla derecha.

¿HUBO LESIONADOS? (Sí/No)	Si	CUANTOS?	Uno
TRASLADO A CENTRO ASISTENCIAL?	NO	IPS	
TIPO DE LESIÓN	Contusion en rodilla derecha		
PARTE DEL CUERPO AFECTADA	Rodilla		
MECANISMO DEL ACCIDENTE	Caida choque en la calleria		
AGENTE DEL ACCIDENTE	Piso		

TESTIGOS

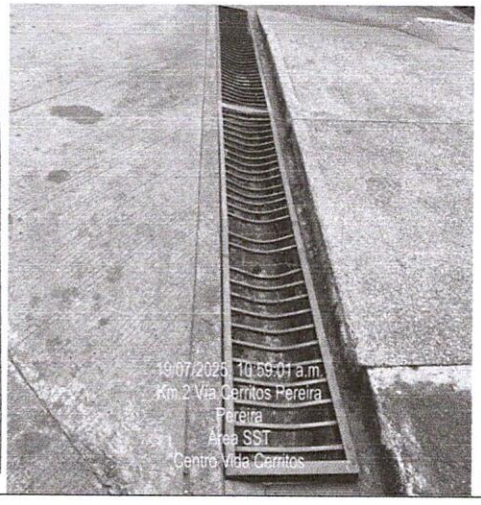
NOMBRE	John Torres Herrera	CARGO	Aux. Administrativo
FIRMA			
NOMBRE		CARGO	
FIRMA			

RECIBIO PRIMEROS AUXILIOS PREVIO TRASLADO? (Sí/No) N/A

DESCRIPCIÓN DE PRESTACIÓN DE PRIMEROS AUXILIOS E INSUMOS UTILIZADOS:

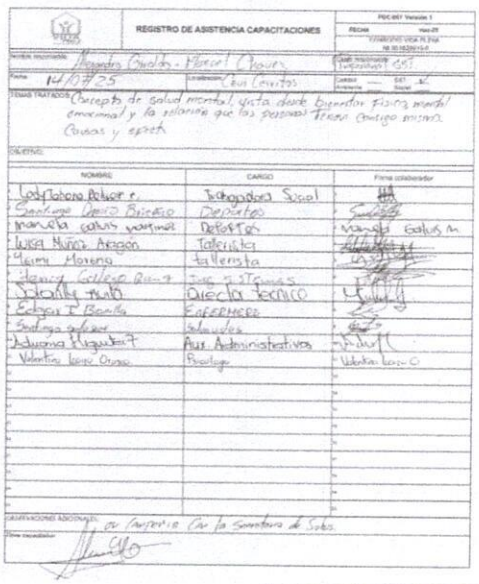
Enfasis a que la caida no fuese a imprevisto, no se requirio apoyo profesional ni insumos del botiquin

Supervisor o Jefe de área: Favor diligenciar de la manera más completa y objetiva posible, inmediatamente se resuelva la parte crítica del incidente y remitir copia al asesor del SGSST con la finalidad de actualizar estadísticas, convocar equipo investigador y demás asuntos administrativos pertinentes al caso.



Obligación: Alcance 12.
Nombre actividad: Incidente de Mariana Táutiva L
Fecha: 17 de julio del 2025
Lugar: CEVI Cerritos

VIDA Plena Tu bienestar, nuestra prioridad	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.** **PERIODO COMPRENDIDO:** **1 DE JULIO AL 31 DE JULIO DEL 2025.**
Versión: 1	Vigencia: 2025



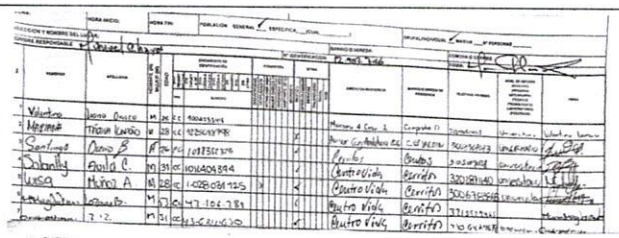
REGISTRO DE ASISTENCIA CAPACITACIONES

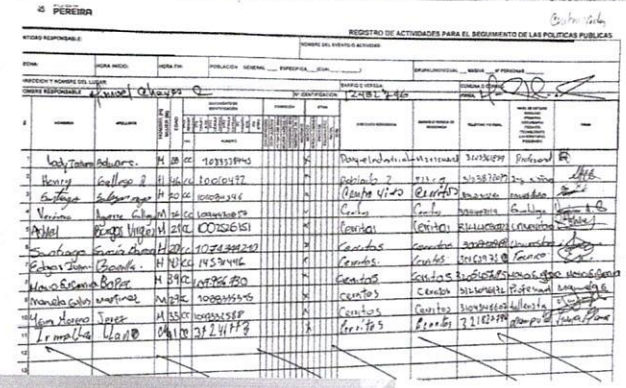
Fecha: 14/07/25

Temas tratados: Concepto de salud mental, vista desde bienestar Físico, mental emocional y la relación que los personas Tienen Consigo mismo. Causas y efecto

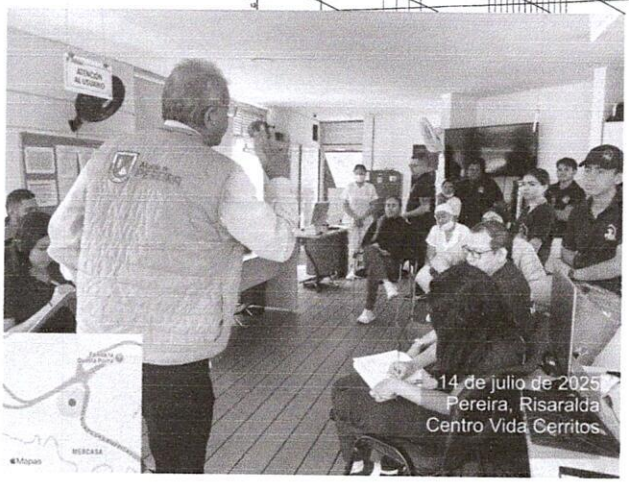
NOMBRE	CARGO	Firma colaborador
Lady Tatiana Arbeláez	Trabajadora Social	
Santiago Osorio Bedoya	Deportes	
manuela cañas martinez	Deportes	
Luisa Muñoz Aragón	Tallerista	
Yeimi Moreno	tallerista	
Jhonny Castaño Ramos	Jue. y Tejidos	
Yolanda Tello	Directa Técnico	
Edgar F Bonilla	ENFERMERO	
Santiago arbeláez	Salvador	
Adriana Higuita T	Aux Administrativos	
Valentina Lopez Osorio	Psicologa	

Observaciones adicionales: Se Coordinó con la Secretaria de Salud





REGISTRO DE ACTIVIDADES PARA EL SEGUIMIENTO DE LAS POLITICAS PUBLICAS



14 de julio de 2025
Pereira, Risaralda
Centro Vida Cerritos

Obligación: Alcance 18.
Nombre actividad: se realiza una capacitación sobre los conceptos de la salud mental, vistas bienestar físico mental, emocional, por parte de la del señor Manuel Chávez
Fecha: 14/07/25
Lugar: CEVI Cerritos

CONSORCIO VIDA PLENA

NIT 901826616-0

INFORME DE ACTIVIDADES 4 /5

PERIODO: DEL 01 JULIO AL 31 DE JULIO DE 2025

NÚMERO DEL CONTRATO 3035-2025

JOAO NOREÑA

FISIOTERAPEUTA

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	**FABIAN JOAO NOREÑA**
Número de cedula	***14652280***
Cargo:	**FISIOTERAPEUTA**
Proyecto	***PROGRAMA CENTRO VIDA CERRITOS***
Plazo:	***1 de abril de 2025 a 31 de agosto de 2025***
Periodo:	***1 de JULIO 2025 a 31 de JuLio de 2025***

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	LOGROS
1)Cumplir con los procesos, estándares de resultados, valoración inicial, diagnóstico y patologías, procesos de intervención y seguimiento.	Acompañamiento en valoraciones realizadas por el equipo de profesionales del deporte, para identificación de adultos mayores con patologías osteomusculares a tratar y adultos mayores con riesgos de caída. Criterios de inclusión para el ingreso a fisioterapia: • Adultos mayores con patologías osteomusculares diagnosticadas. • Adultos mayores que presenten dificultad en la ejecución de actividades funcionales. • Adultos mayores con riesgo de moderado a alto en riesgo de caída. (Se realiza	• Evidencia fotográfica	Se fortaleció el proceso de tamizaje inicial e identificación de los adultos mayores que requieren intervención en el programa de fisioterapia para seguimiento especializado. Además de la identificación inicial de los adultos mayores con riesgos de caída.

	evaluación del riesgo de caída con escala Tinetti a los beneficiarios) • Adultos mayores con alteraciones en el sistema cardiovascular. Se realiza seguimiento, asesoría y acompañamiento a los profesionales en ciencias del deporte y la recreación en la identificación de los posibles usuarios para realizar intervención en fisioterapia.		
2) Realizar valoraciones individuales y documentadas del proceso de los beneficiarios del centro vida.	• Se diseña formato de evaluación de Fisioterapia para ejecutarlo con los usuarios que asistan a intervención. • Realizar evaluaciones a usuarios que ingresan al programa de Fisioterapia. • Documentar las evaluaciones realizadas.	• Evidencia fotográfica • Los formatos de valoración reposan en las carpetas físicas de los usuarios.	Se realizaron todas las evaluaciones de los usuarios nuevos que ingresaron al programa y se iniciaron las reevaluaciones de los usuarios que asisten desde periodos anteriores de estos se realizaron 29 reevaluaciones.
3) Identificar e implementar atenciones individuales enfocadas en rehabilitación física y ejercicio terapéutico a los beneficiarios del programa según su pertinencia.	• Realizar sesiones de fisioterapia enfocadas a la movilidad, fortalecimiento muscular y tratamiento de diferentes diagnósticos clínicos de los adultos mayores. • Durante el mes de junio se realizó entrega al programa de Fisioterapia de elementos y materiales para el consultorio como tens, paquetes calientes, percutor, bandas y balancín, esto nos ayuda a tener una mejor intervención a los adultos mayores.	• Evidencias fotográficas • Protocolo de atención	Se realiza intervención fisioterapéutica de 20 a 30 minutos la sesión en atención semipersonalizada (2 pacientes por sesión). Actualmente se están realizando 130 sesiones de fisioterapia mensuales a los adultos mayores.

4) Planear y ejecutar talleres en temas afines de suma importancia para el desarrollo del programa	• Durante este mes se realizó taller de los sentidos actividad dirigida a los adultos mayores, promoviendo atención y asistencia. • Se realizo énfasis en los beneficios del trabajo en el agua para mejorar capacidad cardiorrespiratoria, fuerza muscular, desempeño funcional, coordinación y equilibrio.	• Acta • Evidencia fotográfica • Protocolo de atención	• Se logro concientización a los adultos mayores de la importancia de la actividad física para no perder masa muscular que les permita seguir realizando sus actividades de la vida diaria de forma independiente.
5) Planear y ejecutar junto a los profesionales de ciencias del deporte, planes de intervención enfocados a mejorar aspectos relevantes de los beneficiarios.	• Reuniones para ajustar rutinas de ejercicio según las condiciones de los usuarios. • Semanalmente se realiza revisión de las fichas sesión a ejecutar con los beneficiarios, planteados por los profesionales de ciencias del deporte.	• Actas • Evidencia fotográfica	• Ejecución de las actividades adecuadas acorde a las necesidades de los usuarios. • Que todos los beneficiarios realicen las actividades y si es necesario realizar adaptaciones. • Prevención de lesiones en los adultos mayores durante los programas de ejercicio.
6)Apoyar la planeación, organización y ejecución de encuentros intergeneracionales.	Se realizo apoyo en el encuentro intergeneracional el 26 de Julio 2025 con el cuerpo de bomberos.	• Evidencia fotográfica • Acta que reporsa en el informe general del convenio	No aplica

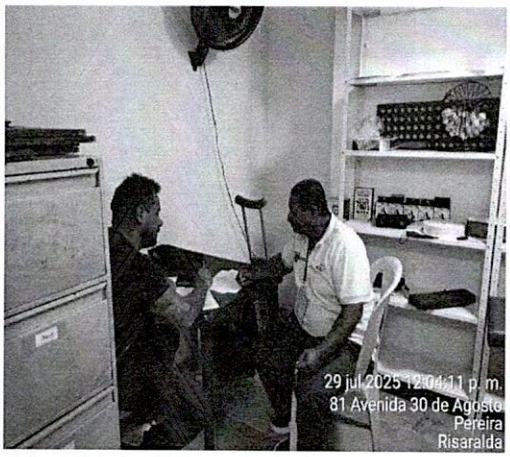
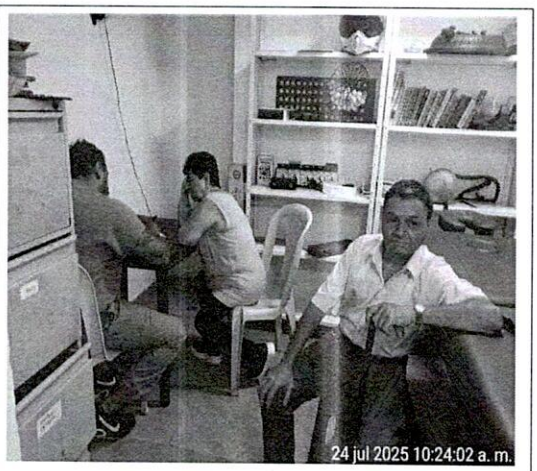
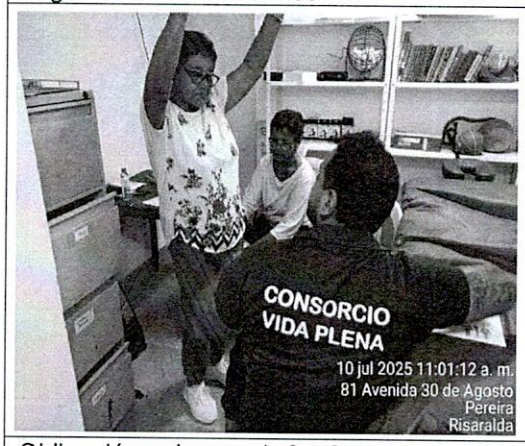
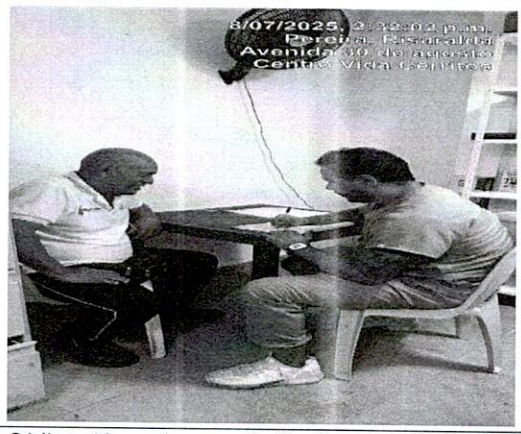
7)Elaborar y entregar oportunamente seguimientos o intervenciones realizadas.	• Se diligencia formato de evaluación y de intervención de cada atención en fisioterapia.	Registro de las atenciones realizadas, con objetivos, actividades realizadas y evolución clínica.	• Identificar logros y mejorías en los síntomas referidos por los adultos mayores durante la intervención. • Mayor funcionalidad y mejor calidad de vida en los adultos mayores que asisten a las sesiones.
8)Llevar los registros establecidos para el manejo de la información y el control de seguimiento de los beneficiarios.	Diligenciamiento adecuado de formatos y registros de atención.	• Registros de las historias clínicas, evaluaciones y atenciones.	Información organizada y actualizada, útil para el trabajo interdisciplinario.
9)Realizar acompañamiento constante en los diferentes espacios del centro vida donde se encuentren los beneficiarios.	• Se da apoyo en las adaptaciones de diferentes actividades acorde a la funcionalidad de los beneficiarios. • Se realizan rondas durante las actividades ejecutadas por los profesionales del deporte.	**(Se anexa registro fotográfico.)**	• Identificación oportuna de alteraciones funcionales o situaciones de riesgo que puedan afectar al adulto mayor, durante las actividades. • Realizar un trabajo interdisciplinario con los profesionales del deporte respecto a la prescripción del ejercicio para los adultos mayores.

10)Entregar oportunamente informe de actividades debidamente diligenciado y con sus respectivas evidencias (formatos, listados, registro fotográfico, entre otras).	• Consolidado mensual del informe de fisioterapia. • Se hace entrega del informe de actividades y evidencias vía correo electrónico y de manera física	• Informe de actividades	Se da cumplimiento de los tiempos de entrega y sus respectivas correcciones.
11) Asistir a reuniones y actividades de apoyo a las que sea convocado y otras actividades que se concreten	• 5 de Junio, reunión general con la coordinación. • 3 de Junio, reunión con la coordinación y los profesionales de ciencias del deporte.	• Actas • Evidencias fotográficas	• Aportes técnicos desde fisioterapia en la toma de decisiones del programa.
12) Apoyar actividades de las demás áreas cuando sea requerido	• Apoyo en actividades masivas de las otras áreas.	• Evidencias fotográficas	• Trabajo en equipo fortalecido y respuesta oportuna ante necesidades del centro. • Participación en Izada de Bandera y visita de la alcaldía 12 de junio 2025 y Celebración del día del padre 21 de junio 2025.

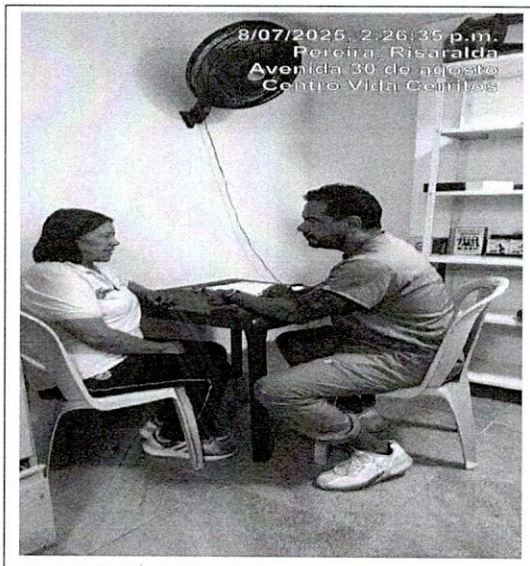
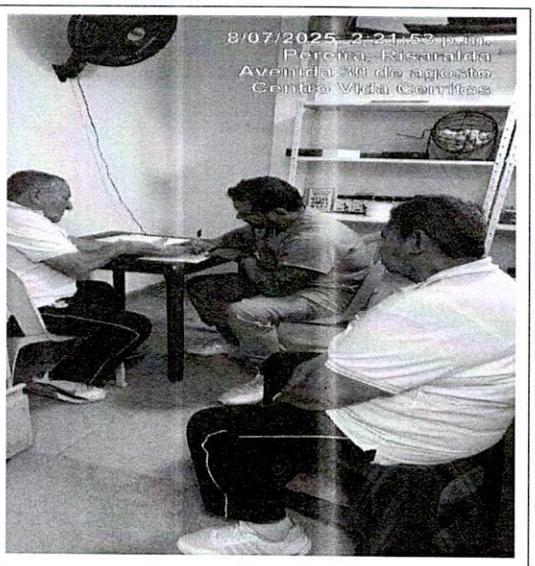
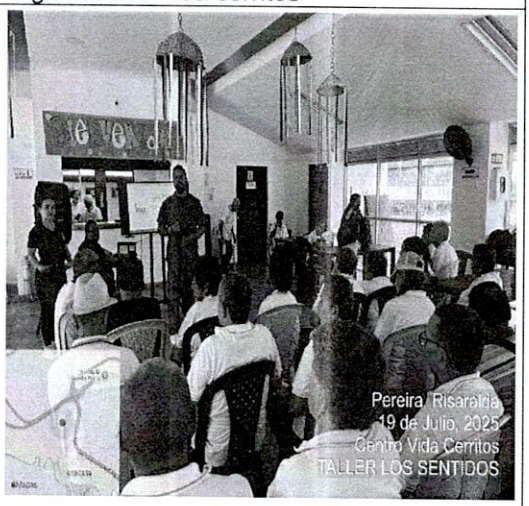
Fabián Joao Noreña
FISIOTERAPEUTA
R.M. 14.652.280

Firma:
Nombre: FABIAN JOAO NOREÑA
CC. 14652280

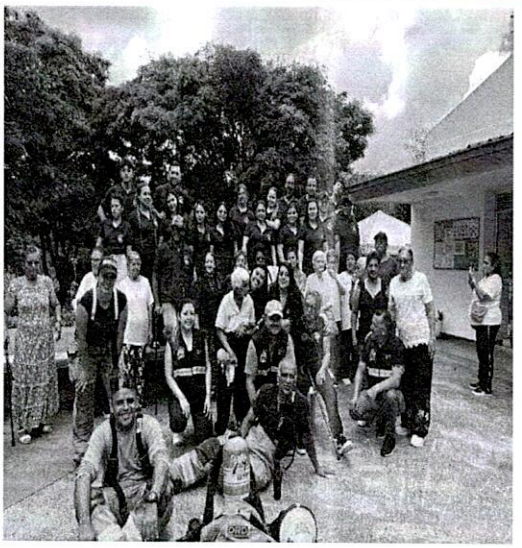
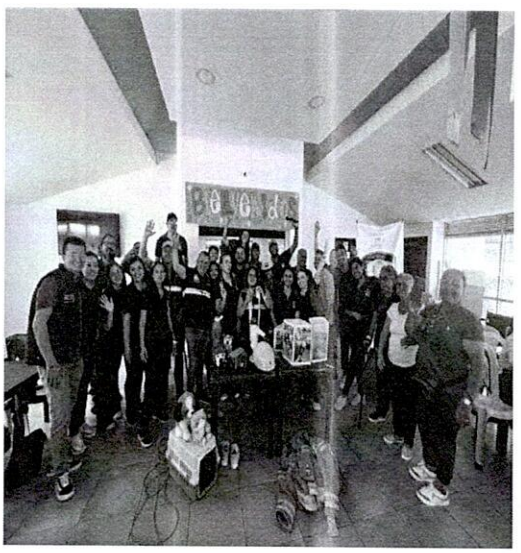
	FORMATO REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES. **PERIODO: DE 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2025**
Versión: 1	**Vigencia: 2025**

	
Obligación: alcance 1, 2 y 3 Nombre actividad: valoraciones y seguimientos Lugar: centro vida cerritos	Obligación: alcance 1, 2 y 3 Nombre actividad: valoraciones y seguimientos Lugar: centro vida cerritos
	
Obligación: alcance 1, 2 y 3 Nombre actividad: valoraciones y seguimientos Lugar: centro vida cerritos	Obligación: alcance 1, 2 y 3 Nombre actividad: valoraciones y seguimientos Lugar: centro vida cerritos

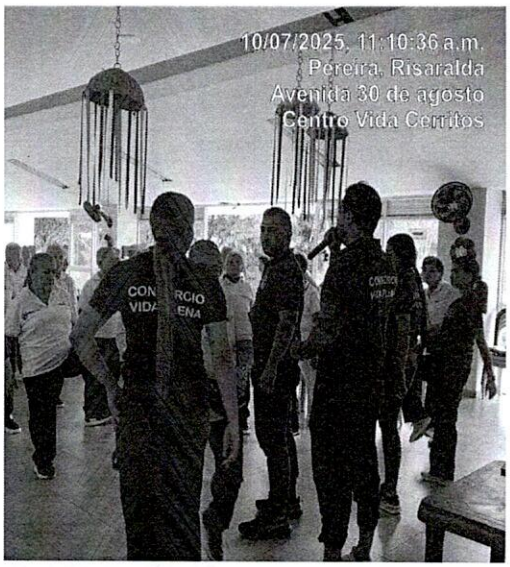
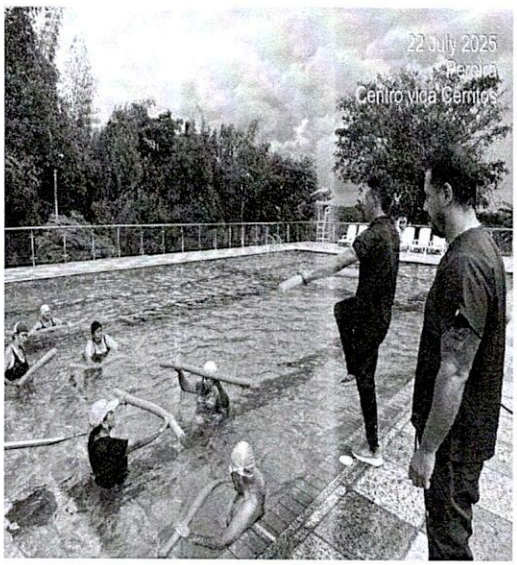
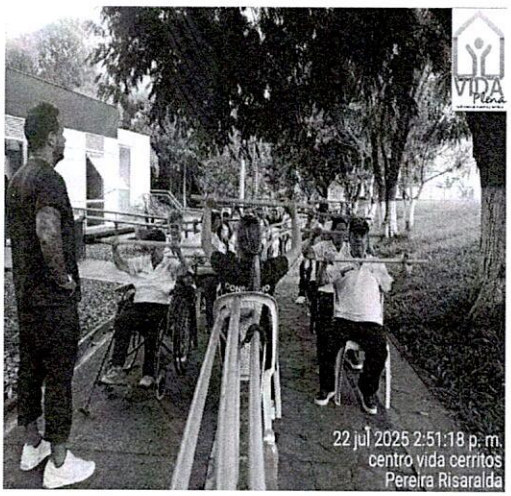
	FORMATO REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES. **PERIODO: DE 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2025**
Versión: 1	**Vigencia: 2025**

	
Obligación: alcance 1, 2 y 3 Nombre actividad: valoraciones y seguimientos Lugar: centro vida cerritos	Obligación: alcance 1, 2 y 3 Nombre actividad: valoraciones y seguimientos Lugar: centro vida cerritos
	
Obligación: alcance 4. Nombre actividad: taller de los sentidos Lugar: centro vida cerritos	Obligación: alcance 4. Nombre actividad: taller de los sentidos Lugar: centro vida cerritos

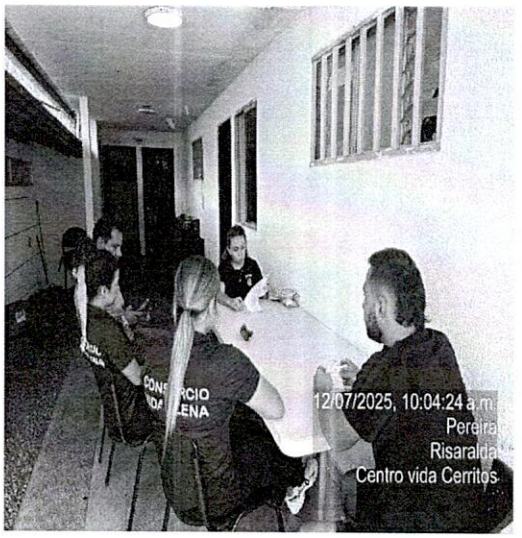
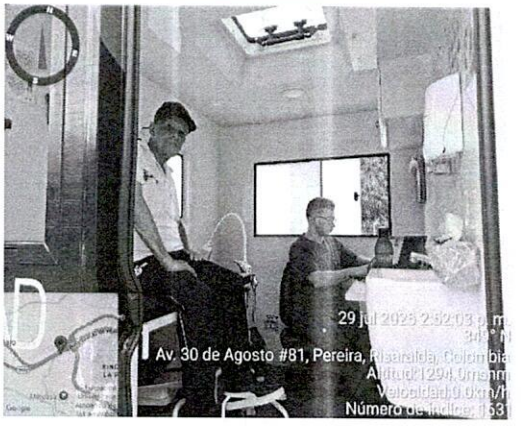
	FORMATO REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES. **PERIODO: DE 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2025**
Versión: 1	**Vigencia: 2025**

	
Obligación: alcance: 5 Nombre actividad: Reunión profesionales del deporte. Lugar: centro vida cerritos	Obligación: alcance 6 Nombre actividad: Encuentro intergeneracional con bomberos Lugar: centro vida cerritos
	
Obligación: alcance 6 Nombre actividad: Encuentro intergeneracional con el cuerpo de bomberos. Lugar: centro vida cerritos	Obligación: alcance 6 Nombre actividad: Encuentro intergeneracional con el cuerpo de bomberos Lugar: centro vida cerritos

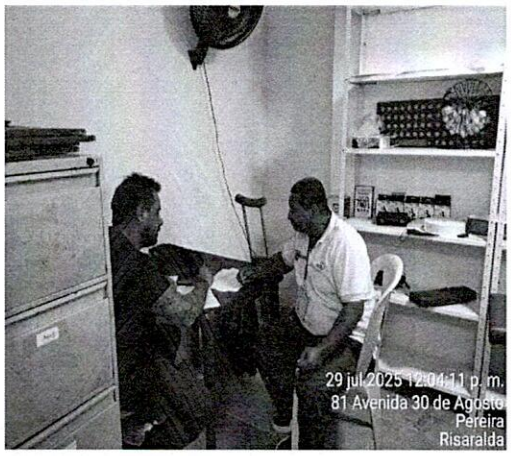
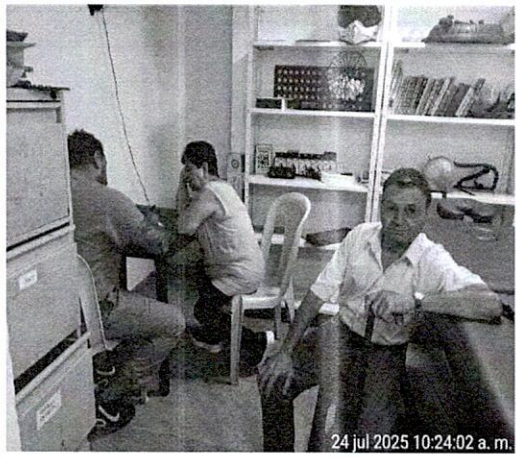
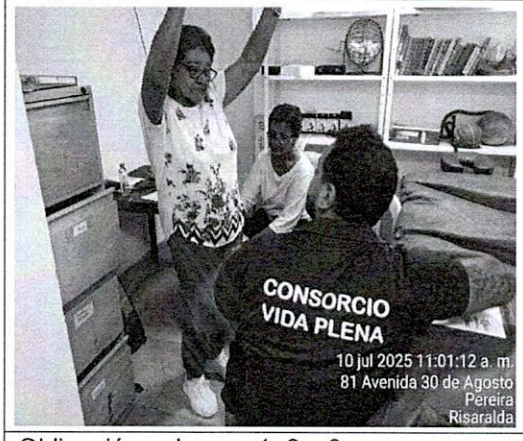
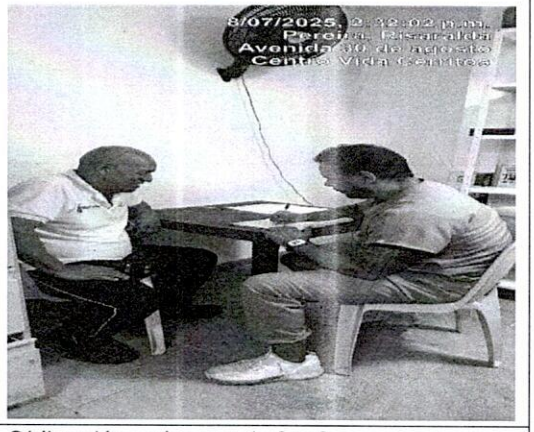
	FORMATO REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES. **PERIODO: DE 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2025**
Versión: 1	**Vigencia: 2025**

	
Obligación: alcance 9 Nombre actividad acompañamiento en diferentes espacios y rondas. Lugar: centro vida cerritos	Obligación: alcance 9 Nombre actividad acompañamiento en diferentes espacios y rondas. Lugar: centro vida cerritos
	
Obligación: alcance 9 Nombre actividad acompañamiento en diferentes espacios y rondas. Lugar: centro vida cerritos	Obligación: alcance 11 Nombre actividad: reunión general con coordinación. Lugar: centro vida cerritos

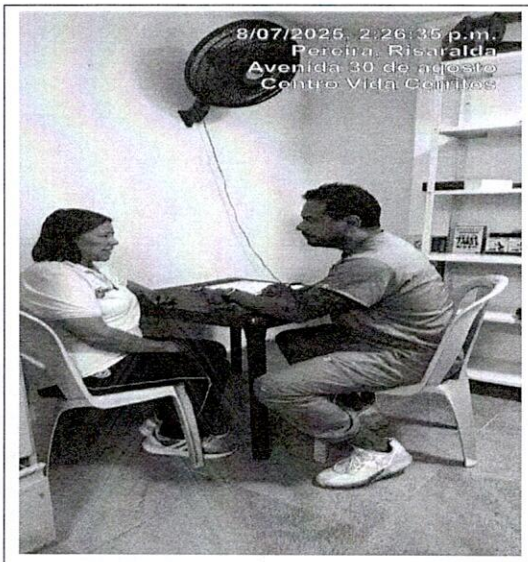
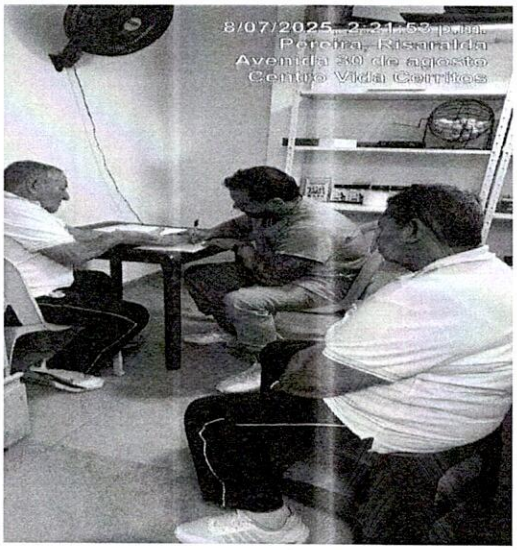
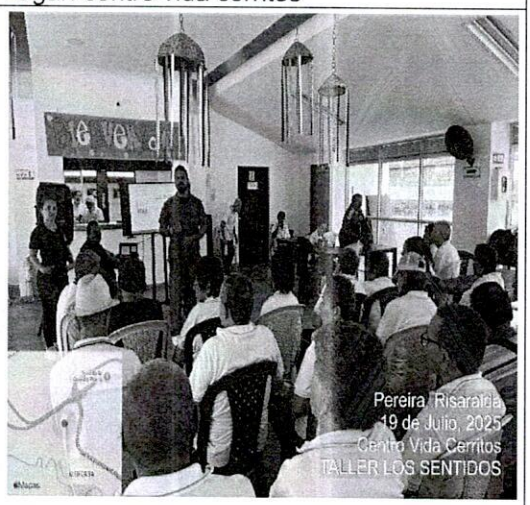
	FORMATO REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES. **PERIODO: DE 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2025**
Versión: 1	**Vigencia: 2025**

	
Obligación: alcance 11 Nombre actividad: reunión general con coordinación. Lugar: centro vida cerritos	Obligación: alcance 11 Nombre actividad: reunión de área de deportes con coordinación Lugar: centro vida cerritos
	
Obligación: alcance 12 Nombre actividad: Participación en actividades hábitos y estilos de vida saludables Lugar: centro vida cerritos	Obligación: alcance 12 Nombre actividad: Participación en actividades hábitos y estilos de vida saludables Lugar: centro vida cerritos

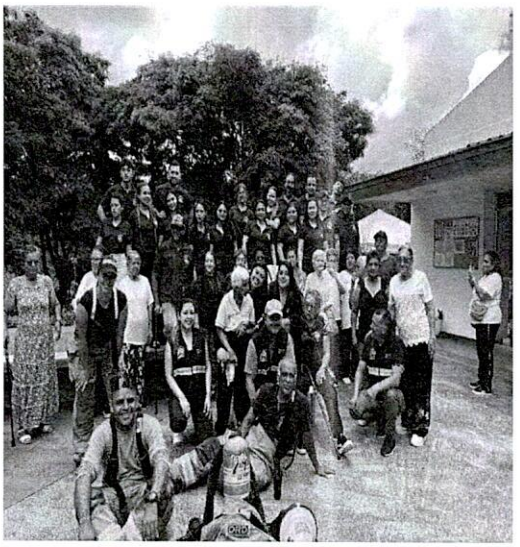
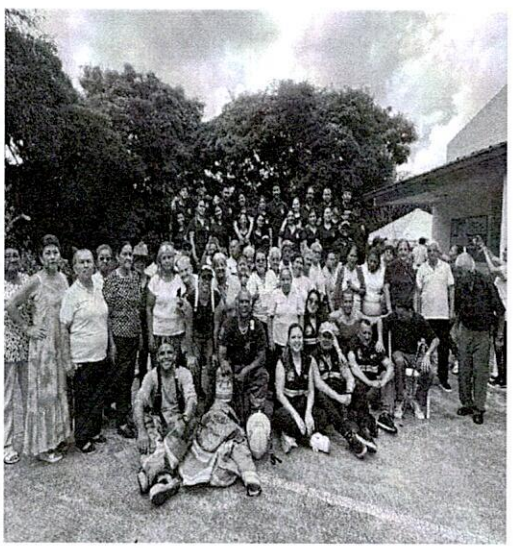
	FORMATO REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES. **PERIODO: DE 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2025**
Versión: 1	**Vigencia: 2025**

	
Obligación: alcance 1, 2 y 3 Nombre actividad: valoraciones y seguimientos Lugar: centro vida cerritos	Obligación: alcance 1, 2 y 3 Nombre actividad: valoraciones y seguimientos Lugar: centro vida cerritos
	
Obligación: alcance 1, 2 y 3 Nombre actividad: valoraciones y seguimientos Lugar: centro vida cerritos	Obligación: alcance 1, 2 y 3 Nombre actividad: valoraciones y seguimientos Lugar: centro vida cerritos

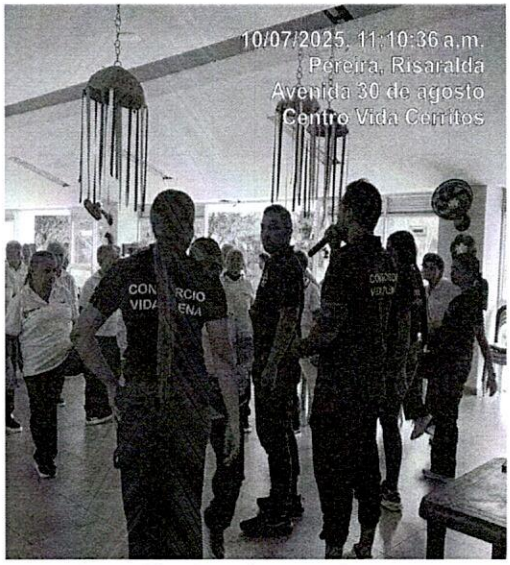
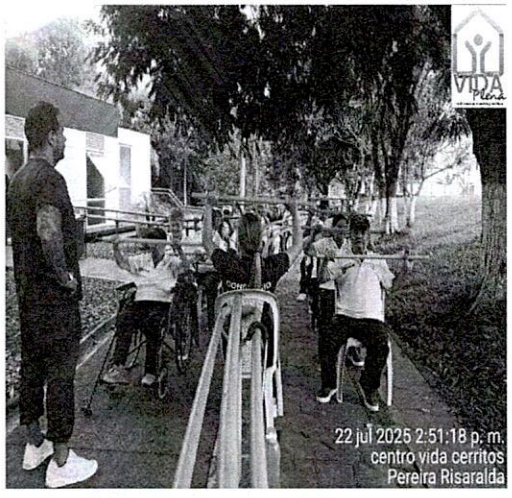
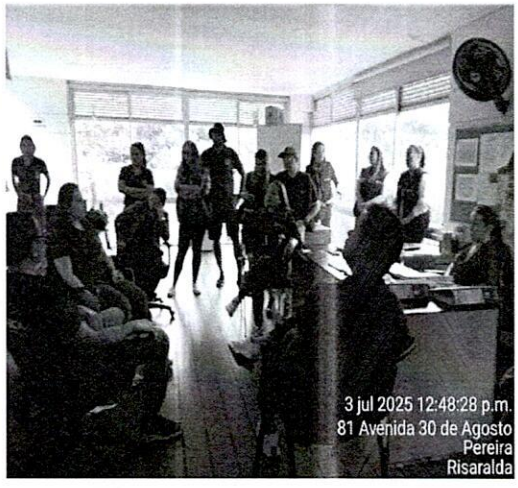
	FORMATO REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES. **PERIODO: DE 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2025**
Versión: 1	**Vigencia: 2025**

	
Obligación: alcance 1, 2 y 3 Nombre actividad: valoraciones y seguimientos Lugar: centro vida cerritos	Obligación: alcance 1, 2 y 3 Nombre actividad: valoraciones y seguimientos Lugar: centro vida cerritos
	
Obligación: alcance 4. Nombre actividad: taller de los sentidos Lugar: centro vida cerritos	Obligación: alcance 4. Nombre actividad: taller de los sentidos Lugar: centro vida cerritos

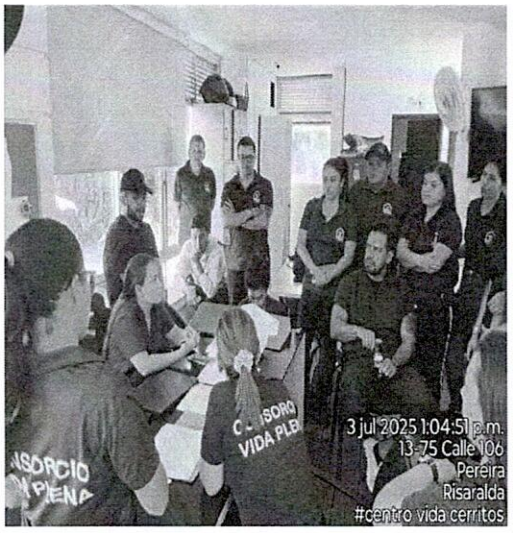
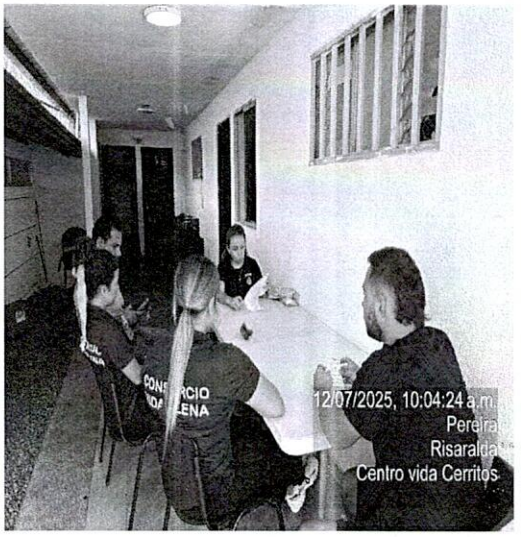
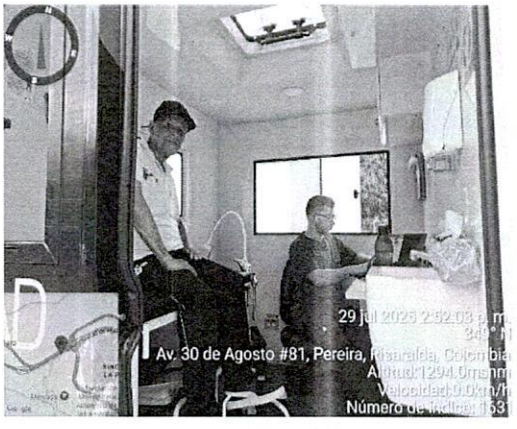
	FORMATO REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES. **PERIODO: DE 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2025**
Versión: 1	**Vigencia: 2025**

	
Obligación: alcance: 5 Nombre actividad: Reunión profesionales del deporte. Lugar: centro vida cerritos	Obligación: alcance 6 Nombre actividad: Encuentro intergeneracional con bomberos Lugar: centro vida cerritos
	
Obligación: alcance 6 Nombre actividad: Encuentro intergeneracional con el cuerpo de bomberos. Lugar: centro vida cerritos	Obligación: alcance 6 Nombre actividad: Encuentro intergeneracional con el cuerpo de bomberos Lugar: centro vida cerritos

	FORMATO REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES. **PERIODO: DE 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2025**
Versión: 1	**Vigencia: 2025**

	
Obligación: alcance 9 Nombre actividad acompañamiento en diferentes espacios y rondas. Lugar: centro vida cerritos	Obligación: alcance 9 Nombre actividad acompañamiento en diferentes espacios y rondas. Lugar: centro vida cerritos
	
Obligación: alcance 9 Nombre actividad acompañamiento en diferentes espacios y rondas. Lugar: centro vida cerritos	Obligación: alcance 11 Nombre actividad: reunión general con coordinación. Lugar: centro vida cerritos

	FORMATO REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES. **PERIODO: DE 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2025**
Versión: 1	**Vigencia: 2025**

	
Obligación: alcance 11 Nombre actividad: reunión general con coordinación. Lugar: centro vida cerritos	Obligación: alcance 11 Nombre actividad: reunión de área de deportes con coordinación Lugar: centro vida cerritos
	
Obligación: alcance 12 Nombre actividad: Participación en actividades hábitos y estilos de vida saludables Lugar: centro vida cerritos	Obligación: alcance 12 Nombre actividad: Participación en actividades hábitos y estilos de vida saludables Lugar: centro vida cerritos

CONSORCIO VIDA PLENA
NIT 901.826.616-0
FORMATO DE ACTA

Reunión ___ Comité ___ Taller___ Sesión Grupal __x_ Sesión Individual __

FECHA: 08 de abril	NÙMERO DE ACTA:
LUGAR: centro vida cerritos	HORA DE INICIO:
RESPONSABLE: Joao Noreña	HORA FINAL:

OBJETIVO DE LA REUNIÒN: Informar y capacitar a los beneficiarios del centro vida cerritos, acerca del riesgo de caídas que se pueden evidenciar, prevenir y evitar.

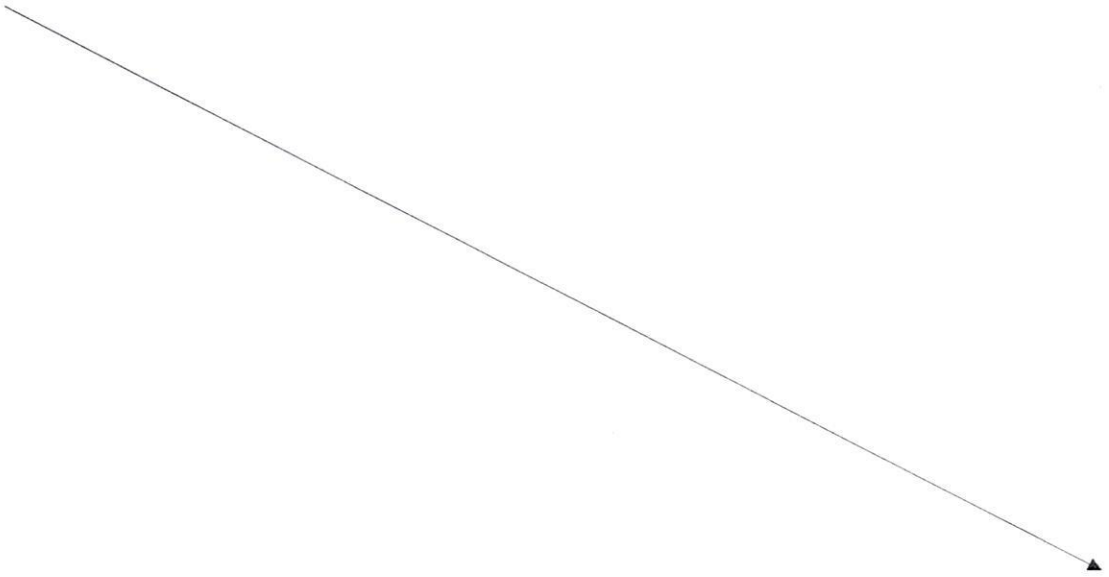
ORDEN DEL DIA: 1.__saludo y presentación 2. sensibilización e introducción al tema

REVISIÒN DE COMPROMISOS

N.º	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMENTO	CUMPLIMIENTO		
				SI	NO	OBSERVACIONES

TOTAL, COMPROMISOS	COMPROMISOS RESUELTOS	% CUMPLIMIENTO

CONSORCIO VIDA PLENA
NIT 901.826.616-0
FORMATO DE ACTA

DESARROLLO
Se da inicio a la capacitación sobre el riesgo de caídas, la cual va destinada a los beneficiarios del centro vida cerritos. Con dos tipos de factores: intrínsecos y extrínsecos; en los factores intrínsecos esta todo aquello de las habilidades motrices que influyen en aumento al riesgo a una caída como lo son: equilibrio , fuerza muscular y propiocepción y en los extrínsecos todo aquello como lo son barreras arquitectónicas; como andenes, muros y falta de andenes peatonales. Se les da las recomendaciones de lo que deben hacer en ambos casos para prevenir todos estos factores que influyen y se termina la charla con ejercicios para mejorar actividades motrices. Durante la capacitación se evidencia que los usuarios entienden y hacen conciencia del tema, de la importancia y posibles consecuencias que puede generar algún tipo de caída en la edad y con las diferentes patologías que muchos de ellos presentan, se enfatiza en la importancia de subir con cuidado a las rutas del centro vida, ya que se ha identificado que por el afán de abordar el bus se empujan sin importar el poder lastimar a las personas que presentan movilidad reducida. Se sugiere al área de la coordinación que sean implementadas cintas antideslizantes a la entrada del centro vida y en el corredor, porque cuando llueve estas áreas se ponen muy resbalosa. 

CONSORCIO VIDA PLENA
NIT 901.826.616-0
FORMATO DE ACTA

FECHA: 8 de abril 2025	TEMA: riesgo de caídas.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO

FIRMA DE ASISTENTES					
N.º	NOMBRE	IDENTIFICACIÒN	SEDE	CARGO	FIRMA
1	Fabian Prada	1065272980	Cerritos	Jefe	
2	Solanlly Avila	1012404394	Cerritos	directora	
3	Lady Tatiana Bolivar	1088339415	cerritos	T- Social	
4	Maribeth Alcaraz M	1077438616	Cerritos	T- Social	MARIBETH. A. M.
5	Manuela Galvis	1088373345	cerritos	Deportes	
6	Jhon Wilson Torres	1.088.246.816	Cerritos	Aux. Admin	
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

FUNDESHO
FUNDACION PARA EL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL SOSTENIBLE

SIRVIENDO PAZ

VIDA Plena
Tu bienestar, nuestra prioridad

CONSORCIO VIDA PLENA

NIT 901826616-0

PERIODO DEL 01 JULIO AL 31 DE JULIO DE 2025

INFORME DE ACTIVIDADES 4/5

NÚMERO DEL CONTRATO 3035-2025

VERÓNICA AGUIRRE GALLEGO
GERONTOLOGA

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	**VERÓNICA AGUIRRE GALLEGO**
Número de cedula	**1094970857**
Cargo:	**GERONTÓLOGA**
Plazo	**01 de Abril de 2025 a 31 de Agosto 2025**
Periodo:	**01 de Julio al 31 de Julio 2025**
Proyecto	**PROGRAMA CENTRO VIDA CERRITOS**

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	LOGROS
1. Atender, asesorar, orientar y apoyar en el proceso de envejecimiento y vejez de las personas mayores beneficiarias del programa Centro Vida (PM) y como colectividad, desde una perspectiva integral, con el objetivo de humanizar y dignificar su calidad de vida desde una contemplación biopsicosocial.	• Como parte del proceso de caracterización y acompañamiento se realizó las valoraciones de personas mayores nuevas el mes de julio beneficiarias del programa al igual que los usuarios antiguos que ya cumplian con el año de haberles realizado la valoración según la resolución 055, se realizó la aplicación de instrumentos de evaluación funcional WHODAS 2.0, los cuales permiten identificar el grado de funcionamiento y/o discapacidad desde una	• Registro fotográfico. • Valoraciones que reposan en las carpetas del archivo del centro vida cerritos.	• La aplicación del WHODAS 2.0 a personas mayores nuevas y antiguas del programa permitió realizar una valoración diagnóstica con enfoque biopsicosocial, facilitando la identificación de necesidades individuales y grupales. Se evidencia que la mayoría de los usuarios presentan un buen nivel de funcionalidad, con algunas áreas por reforzar desde la movilidad y la participación social.

	perspectiva que abarca los aspectos físicos, mentales y sociales de la vida cotidiana.		• La intervención gerontológica contribuye así a cumplir con el propósito de humanizar y dignificar el proceso de envejecimiento, garantizando una atención integral que promueva el bienestar físico, emocional y social de las personas mayores del programa.
2. Estructurar el plan de trabajo con todas las actividades a desarrollar durante la vigencia del contrato, según lo establecido. En atención de la *Política Pública Nacional de Envejecimiento y Vejez 2022 - 2031 y Art 11 – Numerales 1 al 11- Ley 1276/2009 y la Resolución 055/2018 Ministerio de Salud y Protección Social – Estándar Talento Humano*.	• Estructurar el plan de trabajo por medio de cronogramas semanales con todas las actividades a desarrollar durante la vigencia del contrato, según lo establecido, en atención de la Política Pública Nacional de Envejecimiento y Vejez 2022–2031, Artículo 11, Numerales 1 al 11 de la Ley 1276 de 2009, y la Resolución 055 de 2018 del Ministerio de Salud – Estándar de Talento Humano.	• Cronogramas semanales	• El presente plan de trabajo permite operacionalizar las obligaciones contractuales de forma estructurada, garantizando la atención gerontológica integral y pertinente, en concordancia con la Política Pública Nacional, la Ley 1276 de 2009 y los estándares de talento humano del Ministerio de Salud. Así, se asegura una intervención ética, técnica y humanizada que dignifica la vida de las personas mayores beneficiarias del programa.
3. Brindar atención integral a las personas mayores beneficiarias del programa Centro Vida (PM) desde un punto de vista biológico,	• Durante el periodo de ejecución, desde el área de gerontología se hace intervención orientadas a brindar una atención integral a las personas mayores beneficiarias	• Actas de talleres. • Registro fotográfico.	• Las acciones implementadas desde la gerontología contribuyeron significativamente a garantizar una atención integral, digna y centrada en la

psicológico, social y espiritual, a través de propuestas de intervención.	del programa, en conjunto con el equipo biopsicosocial y los lineamientos de la Política Pública Nacional de Envejecimiento y Vejez (2022–2031).		persona mayor. Se fortaleció el bienestar general de los beneficiarios, respetando sus derechos, autonomía, valores y condiciones particulares, en concordancia con el objeto del contrato y los estándares establecidos en la normativa vigente y la ética profesional.
4. Realizar valoraciones integrales a las personas mayores beneficiarias del programa Centro Vida (PM) para identificar las condiciones de funcionalidad que deban ser optimizadas y/o rehabilitadas, teniendo en cuenta el modelo de atención centrado en la persona.	• Durante el período del mes de mayo, se realizó aplicación del instrumento de valoración a personas mayores beneficiarias al programa Centro Vida Cerritos nuevas y antiguas que ya cumplian con el año para volver hacerles la valoración según la resolución 055. Desde el área de gerontología, se realizó una intervención inicial integral con enfoque biopsicosocial, dirigida a conocer el estado funcional, emocional, cognitivo y social de cada usuario por medio del instrumento de valoración Whodas 0.2, como paso fundamental para planificar acciones que garanticen un envejecimiento activo, digno y participativo.	• Registro fotográfico. • Valoraciones que reposan en las carpetas del archivo del centro vida cerritos.	• La aplicación del WHODAS 2.0 a adultos mayores nuevos y antiguos permitió contar con un panorama diagnóstico funcional individual y colectivo, lo que posibilita una intervención gerontológica focalizada, basada en la realidad de cada usuario. • Con este ejercicio se da cumplimiento a los objetivos del programa Centro Vida desde la gerontología, brindando atención integral, asesoría y acompañamiento que dignifique y humanice el proceso de envejecimiento, acorde a los principios de la Política Pública Nacional de Envejecimiento y Vejez.

5. Realizar un seguimiento al resultado de las valoraciones individuales con el objetivo de medir el impacto de las intervenciones realizadas.	• Se realizó un seguimiento a las carpetas para identificar asi cuantos adultos mayores aun tenían su valoración vigente y quienes ya cumplian el año para renovar y aplicar el instrumento de valoracion según la Resolución 055 de 2018. Se realizaron remisiones internas de algunos usuarios tanto nuevos como antiguos, haciendo asi un seguimiento y control. • Se realizo seguimiento de usuarios que estuvieron faltando al centro vida cerritos, se realizó un acta de compromiso con la asistencia.	• Remisiones • Acta de compromiso de asistencia.	• Con esto se logró identificar que a unos usuarios antiguos ya estaban con el tiempo de 1 año para volver hacerles la aplicación de la valoración Whodas 0.2 según la Resolución 055 de 2018 y asi dar continuidad a su proceso de atención integral en el centro vida cerritos. Tambien permitió identificar algunos casos especiales a los cuales se les hizo remisión interna al área que necesitaran ser remitidos.
6. Orientar a las personas mayores beneficiarias del programa Centro Vida en programas de autocuidado. Realizar acciones de prevención y promoción de la salud; enfocadas a promover cambios de estilos de vida, hábitos y costumbres que favorezcan la salud de está población.	Durante el mes de **julio de 2025**, desde el área de Gerontología se desarrollaron diversas estrategias y talleres educativos dirigidos a la población adulta mayor del programa, con el fin de fortalecer el autocuidado, promover estilos de vida saludables y prevenir el deterioro físico, mental y emocional. Las acciones desarrolladas fueron las siguientes: • **Taller de memoria (02/07/2025):** actividad orientada a estimular la memoria visual y la atención mediante ejercicios de observación y comparación de imágenes, contribuyendo a la	• Registro fotográfico • Acta de actividades	• Estas acciones están orientadas a fortalecer en las personas mayores la conciencia sobre el autocuidado, el mantenimiento de una vida activa y saludable, y la prevención del deterioro físico, cognitivo y emocional. Se continúa promoviendo estilos de vida saludables mediante una atención centrada en la persona, sus necesidades e intereses.

	prevención del deterioro cognitivo. • **Taller de pensamiento abstracto (08/07/2025):** se promovió el razonamiento simbólico y la interpretación visual a través de dibujos abstractos, reforzando habilidades mentales y la creatividad como forma de autocuidado cognitivo. • **Taller de pensamiento matemático (16/07/2025):** se realizaron ejercicios lúdicos enfocados en el cálculo mental y la resolución de problemas cotidianos, para mantener activas las funciones lógico-matemáticas y apoyar la independencia funcional. • **Taller de orientación en tiempo y espacio (22/07/2025):** mediante la creación de una línea del tiempo personal, se fortaleció la memoria autobiográfica, el reconocimiento de la identidad y la orientación temporal como componente clave del bienestar mental. • **Taller de hábitos saludables (29/07/2025):** espacio formativo para sensibilizar a los adultos		

	mayores sobre la importancia de la alimentación equilibrada, la hidratación, el sueño, la higiene y la actividad física en la prevención de enfermedades y la mejora de la calidad de vida. • **Apoyo al encuentro intergeneracional con bomberos(26/07/2025**): se brindó acompañamiento y orientación para fortalecer los vínculos afectivos entre generaciones, promoviendo valores como el respeto, la escucha y el reconocimiento mutuo, al igual que rutas de emergencia en caso de los diferentes tipos de emergencias que ellos atienden. • **Apoyo al diplomado para personas mayores** (martes y jueves durante todo el mes): se realizó acompañamiento constante al proceso de formación de los adultos mayores, reforzando los contenidos desde un enfoque gerontológico y motivando la participación activa como una forma de envejecimiento activo y aprendizaje continuo.		

7. Velar, difundir y defender el cumplimiento de los derechos y deberes de las personas mayores beneficiarias del programa Centro Vida, conjuntamente con el resto del equipo interdisciplinario. Socializar las rutas de atención que propendan por fortalecer las redes de apoyo cómo comisaría de familia, centros de atención inmediata, hospitales y grupos de atención al usuario, en caso de vulneración de los derechos de los adultos mayores.	Desde el área de Gerontología, durante el mes de julio de 2025, se adelantaron acciones pedagógicas y de acompañamiento orientadas a la protección y promoción de los derechos de las personas mayores beneficiarias del programa Centro Vida. Entre las principales acciones se destaca: • **Refuerzo del Manual de Convivencia:** En varias sesiones grupales se reiteró la importancia del cumplimiento del manual de convivencia, resaltando los **derechos y deberes** de las personas mayores dentro del programa. Se hizo énfasis en el comportamiento adecuado, el respeto por los demás, la resolución pacífica de conflictos y la corresponsabilidad en la construcción de un entorno seguro y armonioso. • **Apoyo al diplomado para personas mayores** (martes y jueves durante todo el mes): se realizó acompañamiento constante al proceso de formación de los adultos mayores, reforzando los contenidos desde un enfoque	• Registro fotográfico • Acta de actividades que reposa en el informe de Solanlly Avila (coordinadora)	Estas acciones permiten fomentar en las personas mayores la apropiación de sus derechos, el conocimiento de los mecanismos de protección y el fortalecimiento de sus capacidades para ejercer la ciudadanía plena. Así mismo, consolidan una red de apoyo efectiva entre el programa Centro Vida y las entidades del sistema de protección social, en coherencia con el enfoque de derechos y el cuidado humanizado.

	gerontológico y motivando la participación activa como una forma de envejecimiento activo y aprendizaje continuo de deberes y derechos de la población adulta mayor. • **Apoyo en estilos y hábitos saludables 29/07/2025:** Se llevo a cabo el día de estilos y hábitos saludables donde, desde cada área de profesionales se estuvo desarrollando actividades lúdicas acorde con los estilos y hábitos saludables, además tuvimos el apoyo de la Móvil salud, donde por grupos pequeños se iban llevan a la móvil.		
8. De ser requerido, y ante una detección oportuna de alguna patología, o accidente durante la realización de alguna actividad, deberá realizar Remisión Interna Interdisciplinaria al área de A.P.S del programa, el cual inmediatamente realizará Remisión Externa Interinstitucional.	• Durante el periodo de ejecución correspondiente, desde el área de gerontología del programa Centro Vida Cerritos, se mantuvo vigilancia activa y seguimiento constante al estado de salud y funcionalidad de las personas mayores beneficiarias, en el marco de las actividades cotidianas y valoraciones individuales. Con ello, se informa que: Se realizaron unas remisiones internas al área de nutrición y fisioterapia.	• • Acta de remisió.	• Se garantizó la **detección oportuna** de necesidades físicas y emocionales que podrían afectar la calidad de vida de las personas mayores. • Se activó la **ruta de remisión interna interdisciplinaria**, fortaleciendo la articulación entre áreas del equipo del programa Centro Vida. • Se ofreció atención especializada desde un enfoque preventivo, integral y centrado en la persona. • Se favoreció la **continuidad del cuidado** y el seguimiento

			a través del trabajo conjunto con las áreas de nutrición y fisioterapia.
9. Es decir a otro nivel de los servicios de salud vigente en el país, para una atención más específica, en los términos que establecen las normas correspondientes. De acuerdo a lo establecido en la Ley 1276/2009 – Artículo 11 – Numeral 2, 3. Con previo diligenciamiento de los formatos establecidos.	• "..."	• Registro fotográfico • Acta de remisión.	• "..."
10. Apoyar la realización de: Los "Encuentros Intergeneracionales" y las "Escuelas de Familias", como estrategias Psicosociales de capacitación a cuidadores y como prevención del maltrato, abuso y negligencia en el Adulto Mayor, en cumplimiento a la Leyes: 1276/2009 – Art 11 – Numeral 7. 1850/2017. E implementación de la Política Nacional de Familia - Ley 1361/2009. Con el	El día **26 de julio de 2025**, se brindó **apoyo profesional desde el área de Gerontología** durante la realización del evento **intergeneracional con participación de la Unidad de Bomberos**, en el marco de las actividades del programa Centro Vida Cerritos. Durante la jornada, se promovió la participación activa de los adultos mayores en dinámicas conjuntas con otras generaciones, favoreciendo la interacción, el aprendizaje mutuo y el reconocimiento de saberes y experiencias. La presencia de la **Unidad de Bomberos** permitió	• Acta de Actividad que reposa en el informe de la coordinadora solanlly Avila • Registro fotográfico.	• Esta actividad representó una oportunidad significativa para fortalecer los vínculos intergeneracionales, fomentar la inclusión, el respeto mutuo y el envejecimiento activo. La participación de los adultos mayores fue positiva y se evidenció un alto grado de interés, motivación y aprendizaje, cumpliendo con los objetivos del programa y aportando desde el enfoque biopsicosocial de la Gerontología.

acompañamiento y apoyo del Talento Humano adscrito al programa.	articular acciones pedagógicas sobre prevención de riesgos, seguridad y primeros auxilios, lo cual resultó de gran valor para el autocuidado y la preparación ante emergencias. Desde la Gerontología, se acompañó a los participantes durante todo el evento, se garantizó el bienestar de los adultos mayores, se facilitó la comunicación intergeneracional y se generaron espacios de reflexión sobre el papel activo de las personas mayores en la sociedad.		
11. Participar en las visitas de evaluación y seguimiento que llevan a cabo la Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social del Municipio y las Secretarias Departamentales de Salud y Desarrollo Social. En cumplimiento de los requisitos mínimos esenciales definidos en la Ley 1276/2009 – Art 11 – Numerales 1 al 11 y La Resolución Minsalud 055/2018 - Anexo Técnico.	• El día **14 de julio de 2025**, el Centro Vida Cerritos recibió la **visita de seguimiento y evaluación** por parte de la **Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social del Municipio**, en el marco del cumplimiento de los requisitos normativos exigidos por la Ley 1276 de 2009 y la Resolución 055 de 2018. Durante esta jornada, se desarrolló una **charla formativa sobre salud mental**, dirigida a los profesionales del equipo interdisciplinario del Centro Vida, con el objetivo de **fortalecer las competencias psicosociales y emocionales del talento humano**, mejorar la calidad del servicio ofrecido y garantizar un	• Registro fotografico	• La participación en esta visita técnica permitió la actualización conceptual en temas de salud mental, además de reforzar el compromiso institucional con los estándares de calidad y el respeto por los derechos de las personas mayores. Se reitera la disposición desde el área de Gerontología para continuar contribuyendo al mejoramiento continuo del servicio, desde una atención centrada en la persona, con enfoque de derechos y de manera articulada con las entidades de control.

	abordaje integral y humanizado hacia las personas mayores usuarias del programa. Desde el área de Gerontología se participó activamente en dicha capacitación, aportando reflexiones desde el enfoque biopsicosocial y reconociendo la importancia de incorporar estrategias de autocuidado emocional y manejo del estrés en el ejercicio profesional diario. • **Visita de alcaldia y secretaria para entrega de insumos (zapatos) 08/07/25.**		
12. Participar en las reuniones técnicas de equipo de trabajo y capacitaciones, como procesos de Inducción y Reinducción del Talento Humano adscrito al programa Centro Vida, orientados al conocimiento de: La normatividad existente para atención integral de las personas Adultas Mayores, al fortalecimiento basado en un enfoque de derechos según el modelo de atención integral centrada en la persona y la	Durante el mes de julio de 2025, desde el área de Gerontología se participó de manera activa en diferentes espacios de articulación institucional, orientación técnica y fortalecimiento del equipo interdisciplinario, en el marco de los lineamientos establecidos por la Resolución 055 de 2018 para el Talento Humano en programas de atención a personas mayores. Las acciones desarrolladas fueron las siguientes: □ **Reunión técnica con el consorcio operador y representantes de la Alcaldía de Pereira**	• Acta de reunión que reposa en el informe de la coordinadora Solanlly Avila • Registro fotográfico.	• Estas reuniones representaron espacios fundamentales para el fortalecimiento profesional, la actualización normativa y la articulación técnica del equipo. Desde el área de Gerontología, se aportó con perspectiva biopsicosocial a la construcción de estrategias centradas en la dignificación, la atención integral y la garantía de derechos de las personas mayores, en coherencia con el modelo de

humanización del servicio y la articulación a los planes de trabajo, de acuerdo a lo establecido en (Resolución Minsalud 055/2018 – Estándar Talento Humano) – Criterio N°	• **Fecha: 03 de julio de 2025** • **Propósito:** Revisión de lineamientos operativos del programa, seguimiento al cumplimiento de metas y socialización de criterios de calidad en la atención integral. **Reunión del equipo psicosocial con la Coordinadora Solanlly** • **Fecha: 10 de julio de 2025** • **Propósito:** Espacio de articulación del equipo interdisciplinario para la planeación de actividades integrales, fortalecimiento del componente humano en la atención, intercambio de experiencias y análisis de casos. Se promovió el enfoque de corresponsabilidad y humanización del servicio. **Reunión de coordinación con la Alcaldía de Pereira** • **Fecha:** 26 de julio de 2025 • **Propósito:** Seguimiento a compromisos institucionales, lineamientos técnicos del programa, revisión de procesos administrativos y fortalecimiento de los canales de comunicación interinstitucional. haciendo énfasis en el componente de		atención del programa Centro Vida.

	Talento Humano y el criterio de formación permanente.		
13. Realizar el apoyo y acompañamiento solicitado por los integrantes del equipo de trabajo en las actividades que sean transversales y masivas del programa.	Durante el mes de **julio de 2025**, desde el área de Gerontología se brindó **acompañamiento activo y apoyo interprofesional** en las siguientes actividades transversales y masivas, en articulación con el equipo técnico del Centro Vida Cerritos: • **Apoyo en la entrega de insumos (calzado para las personas mayores)** ○ **Fecha: 09 de julio de 2025** ○ **Descripción:** Se colaboró en la logística, organización y acompañamiento a los adultos mayores durante la entrega de calzado, garantizando orden, respeto por el turno, y atención individualizada a usuarios con movilidad reducida. • **Apoyo en intervención individual con usuario del programa** ○ **Fecha: 09 de julio de 2025** ○ **Descripción:** Se participó en el proceso de atención individual, brindando acompañamiento psicosocial y gerontológico.	• Registro fotográfico • Acta que reposa en el informe de la coordinadora Solanlly Avila.	• Las acciones desarrolladas reflejan un compromiso con la integralidad de la atención en el Centro Vida, consolidando el trabajo colaborativo y el apoyo constante al equipo interdisciplinario. Desde el área de Gerontología se ha garantizado una participación activa en procesos masivos y personalizados, contribuyendo al fortalecimiento del bienestar biopsicosocial de las personas mayores beneficiarias del programa.

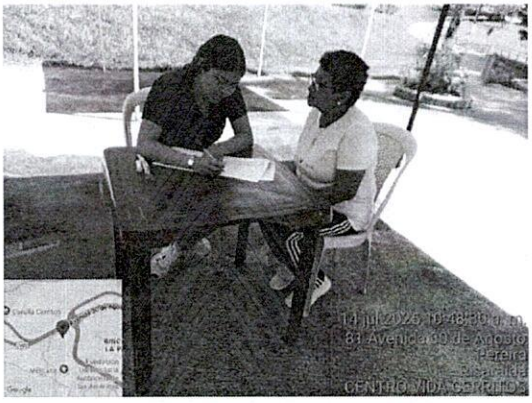
	• **Apoyo en intervención individual con usuario del programa** ○ **Fecha: 10 de julio de 2025** ○ **Descripción:** Se colaboró en la atención individual a un adulto mayor, realizando observación y orientación desde el enfoque biopsicosocial para favorecer el bienestar del usuario. • **Apoyo al desarrollo del Diplomado para Personas Mayores** ○ **Fechas:** Todos los martes y jueves del mes de julio, en jornada de la mañana ○ **Descripción:** Se acompañó de manera transversal el proceso de formación de los adultos mayores en el marco del diplomado, promoviendo la participación activa, el seguimiento al proceso de aprendizaje y el respeto por los ritmos individuales de los participantes. • **Apoyo al Encuentro Intergeneracional** ○ **Fecha: 26 de julio de 2025** ○ **Descripción:** Participación en la logística, acompañamiento y animación del encuentro intergeneracional, favoreciendo la integración entre generaciones, la		

	expresión emocional y el fortalecimiento de redes.		
14. Apoyar la ejecución de las demás actividades inherentes al presente contrato, así no estén acá contempladas, que tengan relación directa e inmediata con el objeto del mismo.	• En el marco de la ejecución del presente contrato, desde el área de gerontología se prestó apoyo en actividades complementarias no contempladas de manera explícita en los ítems anteriores, pero que guardan relación directa con el propósito central del programa: garantizar una atención integral, digna y humanizada a las personas mayores beneficiarias del Centro Vida Cerritos. • Las acciones de apoyo incluyeron: • Apoyo en la organización y logística de rutas de transporte: Se participó activamente en el proceso de orientación, acompañamiento y verificación del bienestar de los usuarios durante los traslados hacia y desde el Centro Vida. Este apoyo favoreció el acceso continuo y seguro al servicio, especialmente para personas mayores con condiciones de movilidad reducida o riesgo de desorientación. • Estas acciones fueron desarrolladas con enfoque biopsicosocial y bajo los	• Registro fotográfico	• Con el cumplimiento de estas labores de apoyo complementario, se da respuesta al alcance 14 del contrato, reafirmando el compromiso profesional con el bienestar de las personas mayores y fortaleciendo la articulación con el equipo interdisciplinario del programa. La actividad desarrollada, aunque no contempladas de forma explícita, respondieron directamente al objeto contractual y contribuyeron a garantizar la calidad del servicio prestado en el Centro Vida Cerritos.

	principios de cuidado integral, participación activa y corresponsabilidad, tal como lo establece la Política Pública Nacional de Envejecimiento y Vejez 2022-2031.		
15. Realizar y consolidar el informe técnico en medio digital de obligaciones del contratista, de todas las actividades ejecutadas durante el mes en el centro vida, con cada uno de los soportes requeridos, para el proceso de supervisión municipal. Que incluyan: • Registro General de Actividades. • Registro Fotográfico.	• Durante el periodo correspondiente, se dio cumplimiento a este alcance mediante la elaboración, consolidación y entrega del informe técnico mensual en medio digital, detallando cada una de las actividades ejecutadas desde el área de gerontología del programa Centro Vida Cerritos.	• Registro General de Actividades. • Registro Fotográfico.	• Con la entrega del informe técnico en medio digital, incluyendo el Registro General de Actividades y el Registro Fotográfico, se da cumplimiento oportuno al alcance establecido, garantizando la trazabilidad, transparencia y verificación de las acciones realizadas desde el área de gerontología, en pro del bienestar de las personas mayores beneficiarias del programa.
16. Las demás encomendadas por su jefe inmediato y que guarden relación con el cargo.	• Apoyo en la realización de la política pública durante todo el mes de julio.	• Registro Fotográfico.	• Se logro elaborar el documento de las políticas púbicas, listo para la revisión.

Firma
Nombre: Verónica Aguirre Gallego
CC. 1094970857

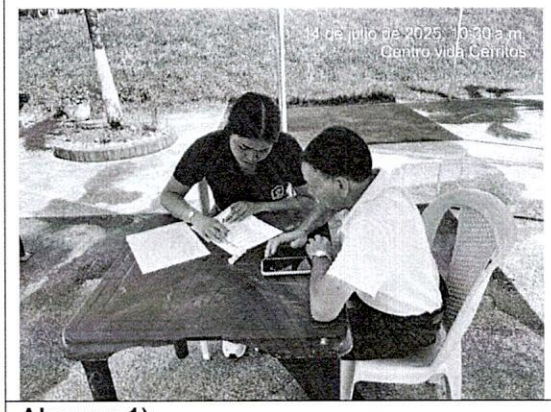
VIDA Plena Tu bienestar, nuestra prioridad	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DEL 2025**
Versión: 1	Vigencia: 2025



(Alcance 1)
Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida Cerritos.
Nombre actividad: Valoraciones Gerontología
Fecha: 14/07/2025
Lugar: Centro vida cerritos



(Alcance 1)
Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida.
Nombre actividad: Valoraciones Gerontología
Fecha: 14/07/2025
Lugar: Centro vida cerritos

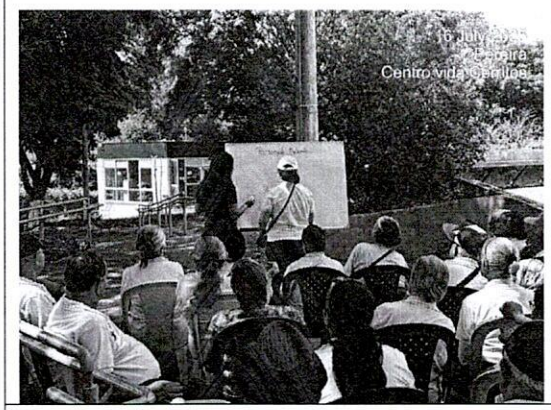


Alcance 1)
Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida.
Nombre actividad: Valoraciones Gerontología
Fecha: 14/07/2025
Lugar: Centro vida cerritos

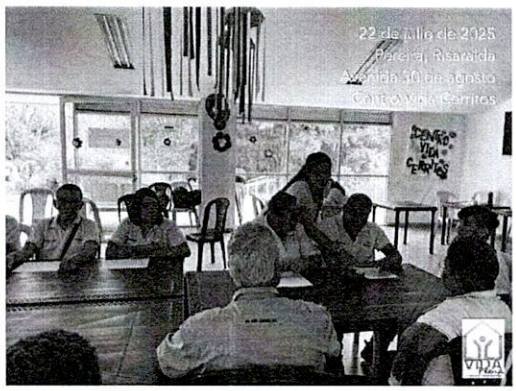


Alcance 2)
Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida.
Nombre actividad: Cronograma
Lugar: Centro vida cerritos

	FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DEL 2025
Versión: 1	Vigencia: 2025



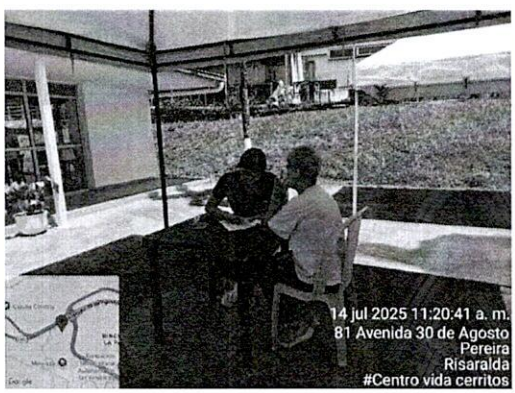
Alcance 3)
Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida.
Nombre actividad: Atención Integral
Fecha: 16/07/2025
Lugar: Centro vida cerritos



Alcance 3)
Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida.
Nombre actividad: Atención Integral
Fecha: 22/07/2025
Lugar: Centro vida cerritos

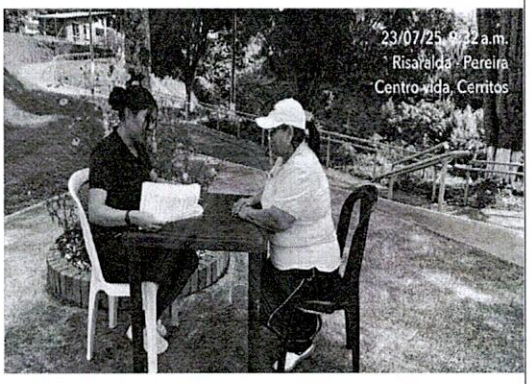


Alcance 3)
Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida.
Nombre actividad: Atención Integral
Fecha: 08/07/2025
Lugar: Centro vida cerritos



Alcance 4)
Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida.
Nombre actividad: Valoraciones Gerontología (Whodas 0.2)
Fecha: 14/07/2025
Lugar: Centro vida cerritos

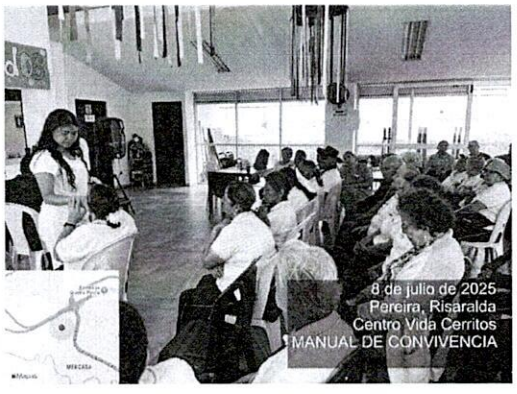
VIDA Plena Tu bienestar, nuestra prioridad	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DEL 2025**
Versión: 1	Vigencia: 2025



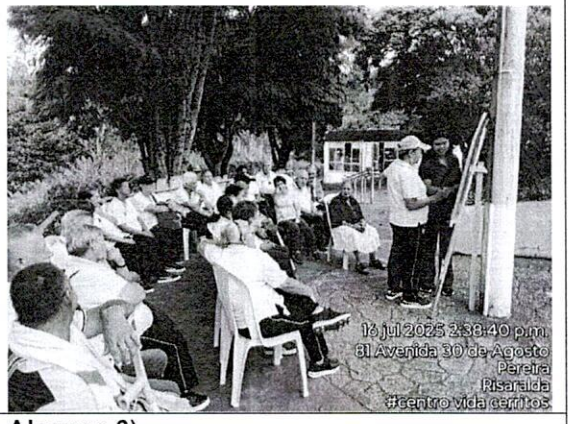
Alcance 4)
Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida.
Nombre actividad: Valoraciones Gerontología (Whodas 0.2)
Fecha: 23/07/2025
Lugar: Centro vida cerritos



Alcance 4)
Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida.
Nombre actividad: Valoraciones Gerontología (Whodas 0.2)
Fecha: 23/07/2025
Lugar: Centro vida cerritos



Alcance 6)
Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida.
Nombre actividad: Manual de Convivencia
Fecha: 08/07/2025
Lugar: Centro vida cerritos



Alcance 6)
Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida.
Nombre actividad: Pensamiento Matemático
Fecha: 16/07/2025
Lugar: Centro vida cerritos

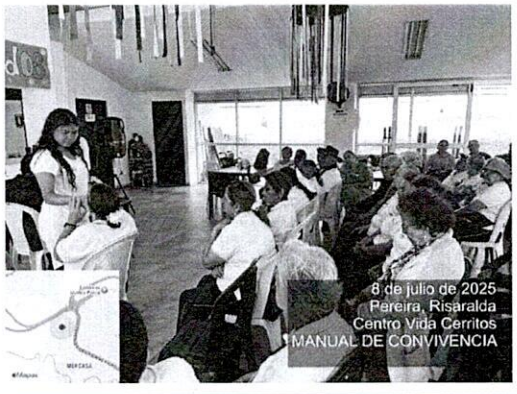
	FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DEL 2025
Versión: 1	Vigencia: 2025



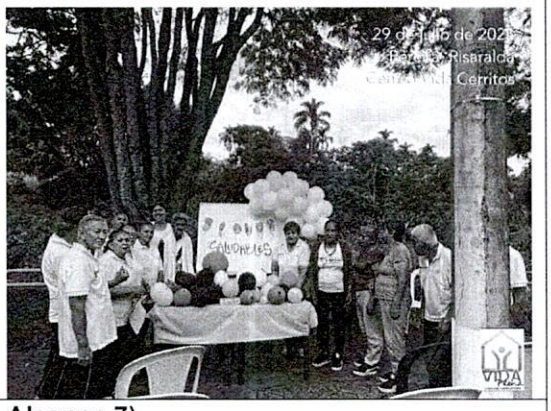
Alcance 6)
Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida.
Nombre actividad: Orientación en tiempo y espacio
Fecha: 22/07/2025
Lugar: Centro vida cerritos



Alcance 7)
Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida.
Nombre actividad: Hábitos saludables.
Fecha: 29/07/2025
Lugar: Centro vida cerritos

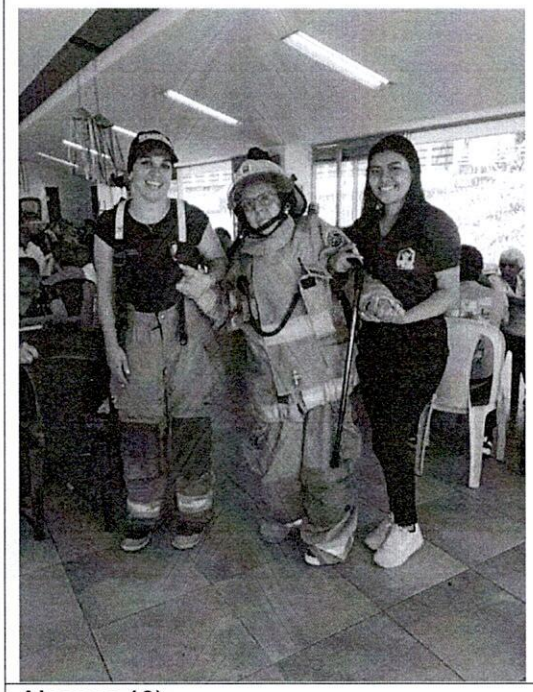


Alcance 7)
Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida.
Nombre actividad: Manual de convivencia
Fecha: 08/06/2025
Lugar: Centro vida cerritos



Alcance 7)
Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida.
Nombre actividad: Hábitos saludables.
Fecha: 29/07/2025
Lugar: Centro vida cerritos

VIDA Plena Tu bienestar, nuestra prioridad	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DEL 2025**
Versión: 1	Vigencia: 2025





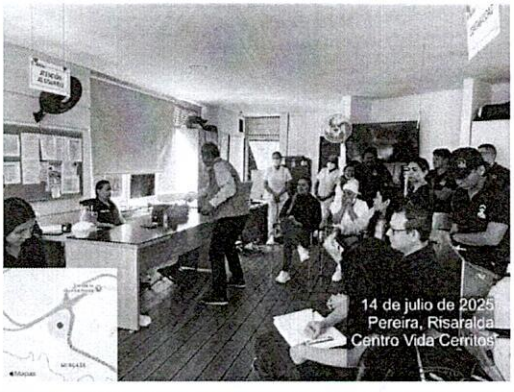
Alcance 10)
Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida.
Nombre actividad: Encuentro Intergeneracional
Fecha: 26/07/2025
Lugar: Centro vida cerritos

Alcance 10)
Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida.
Nombre actividad: Encuentro Intergeneracional
Fecha: 26/07/2025
Lugar: Centro vida cerritos

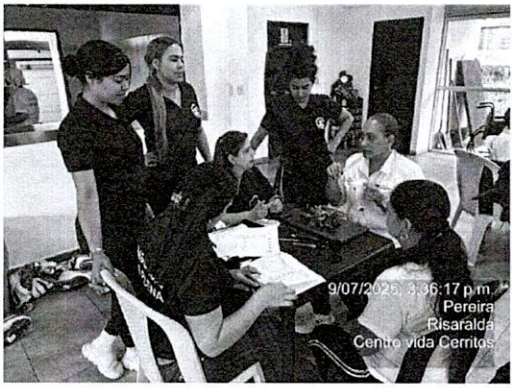
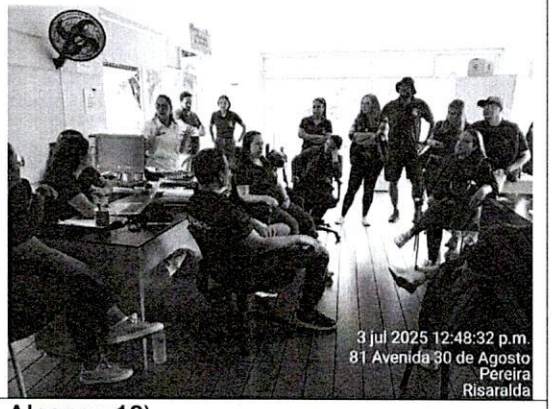
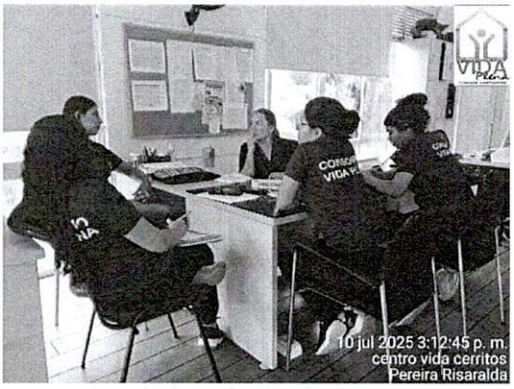
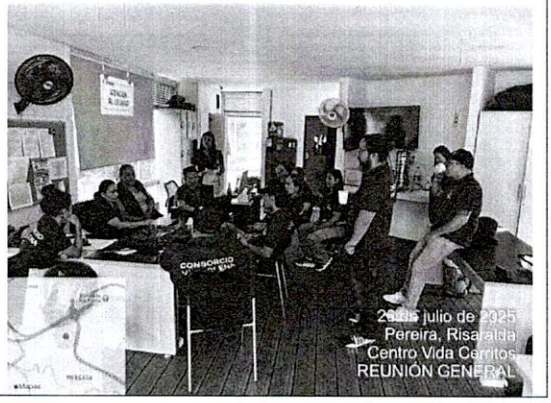




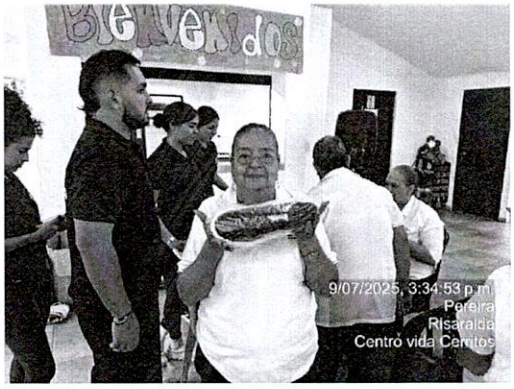
VIDA Plena Tu bienestar, nuestra prioridad	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DEL 2025**
Versión: 1	Vigencia: 2025

Alcance 10) Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida. Nombre actividad: Encuentro Intergeneracional Fecha: 26/07/2025 Lugar: Centro vida cerritos	**Alcance 10)** Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida. Nombre actividad: Encuentro Intergeneracional Fecha: 26/07/2025 Lugar: Centro vida cerritos
	
Alcance 10) Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida. Nombre actividad: Encuentro Intergeneracional Fecha: 26/07/2025 Lugar: Centro vida cerritos	**Alcance 10)** Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida. Nombre actividad: Encuentro Intergeneracional Fecha: 26/07/2025 Lugar: Centro vida cerritos
	

VIDA Plena Tu bienestar, nuestra prioridad	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DEL 2025**
Versión: 1	Vigencia: 2025

Alcance 11) Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida. Nombre actividad: Apoyo a la visita de la secretaria de salud Fecha: 14/07/2025 Lugar: Centro vida cerritos	**Alcance 11)** Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida. Nombre actividad: Apoyo a la visita de la alcaldía y secretaria (entrega de zapatos) Fecha: 09/07/2025 Lugar: Centro vida cerritos
	
Alcance 11) Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida. Nombre actividad: Apoyo a la visita de la alcaldía y secretaria (entrega de zapatos) Fecha: 09/07/2025 Lugar: Centro vida cerritos	**Alcance 12)** Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida. Nombre actividad: Reunion Consorcio y Alcaldia Fecha: 03/07/2025 Lugar: Centro vida cerritos
	

VIDA Pereira Tu bienestar, nuestra prioridad	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DEL 2025**
Versión: 1	Vigencia: 2025

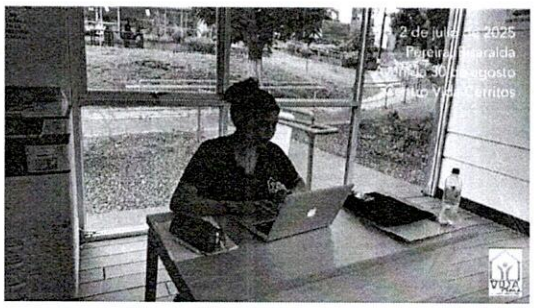
Alcance 12) Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida. Nombre actividad: Reunion equipo Psicosocial Fecha: 10/07/2025 Lugar: Centro vida cerritos	**Alcance 12)** Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida. Nombre actividad: Reunion con alcaldia Fecha: 26/07/2025 Lugar: Centro vida cerritos
	
Alcance 13) Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida. Nombre actividad: Apoyo entrega de insumos (zapatos). Fecha: 09/07/2025 Lugar: Centro vida cerritos	**Alcance 13)** Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida. Nombre actividad: Apoyo encuentro intergeneracional Fecha: 26/07/2025 Lugar: Centro vida cerritos
	

	FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DEL 2025
Versión: 1	Vigencia: 2025

Alcance 14)
Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida.
Nombre actividad: Apoyo a ruta
Fecha: 23/07/2025
Lugar: Centro vida cerritos



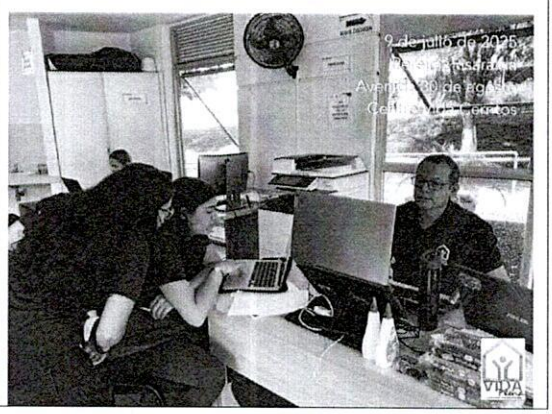
Alcance 14)
Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida.
Nombre actividad: Apoyo a área de Deportes
Fecha: 23/07/2025
Lugar: Centro vida cerritos



Alcance 14)
Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida.
Nombre actividad: Apoyo a ruta
Fecha: 22/07/2025
Lugar: Centro vida cerritos



Alcance 16)
Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida.
Nombre actividad: Apoyo en la política pública.
Fecha: 2/07/2025
Lugar: Centro vida cerritos



	FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DEL 2025
Versión: 1	Vigencia: 2025

Alcance 16) Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida. Nombre actividad: Apoyo en la política pública. Fecha: 08/07/2025 Lugar: Centro vida cerritos	**Alcance 16)** Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida. Nombre actividad: Apoyo en la política pública. Fecha: 09/07/2025 Lugar: Centro vida cerritos

	LUNES		MARTES	1	MIERCOLES	2	JUEVES	3	VIERNES	4	SABADO	5
ora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora
			*Apoyo ruta.- Apoyo Politica Publica	8:00 A.M 5:00 pm	*Apoyo ruta.- Taller Memoria- Apoyo Politica Publica.	8:00 A.M 5:00 pm	*Apoyo Politica publica.- Reunion Consorcio y Alcaldia.	8:00 A.M 5:00 pm				
6	LUNES	7	MARTES	8	MIERCOLES	9	JUEVES	10	VIERNES	11	SABADO	12
ora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora
		8:00 A.M 5:00 pm	*Apoyo ruta.-Socializacion Manual de Convivencia. Apoyo Diplomado-Apoyo Politica Publica.	8:00 A.M 5:00 pm	*Apoyo ruta- Apoyo entrega Insumos (zapatos),Apoyo Politica Publica. Intervencion Individual.	8:00 A.M 5:00 pm	*Reunion Psicosocial.- Apoyo Intervencion Individual.	8:00 A.M 5:00 pm				
13	LUNES	14	MARTES	15	MIERCOLES	16	JUEVES	17	VIERNES	18	SABADO	19
ora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora
	Apoyo Politica Publica- Valoraciones Whodas.	8:00 A.M 5:00 pm		8:00 A.M 5:00 pm	Apoyo ruta-Taller pensamiento matematico-	8:00 A.M 5:00 pm	Apoyo Diplomado-Apoyo Politica Publica	8:00 A.M 5:00 pm				
20	LUNES	21	MARTES	22	MIERCOLES	23	JUEVES	24	VIERNES	25	SABADO	26
ora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora
		8:00 A.M 5:00 pm	Apoyo Diplomado- Taller Orientacion en tiempo y espacio.	8:00 A.M 5:00 pm	Apoyo Ruta- Valoraciones Whodas.	8:00 A.M 5:00 pm					Apoyo Encuentro intergeneracional con bomberos	
27	LUNES	28	MARTES	29	MIERCOLES	30	JUEVES	31	VIERNES		SABADO	
ora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora
	Remisiones Internas		Apoyo ruta- Apoyo Diplomado-Habitos Saludables.		Apoyo Ruta. Revision de carpetas.		Revision de carpetas. Valoraciones.					

CONSORCIO VIDA PLENA
NIT 901.826.616-0
ACTA DE ACTIVIDADES

Reunión ___ Comité ___ Taller _X_ Sesión Grupal ___ Sesión Individual __

FECHA: 02 de Julio de 2025	**NÙMERO DE ACTA:**01
LUGAR: Centro Vida Cerritos	**HORA DE INICIO:** 10:40 A.M. **HORA FINAL:** 11:30 **HORA DE INICIO:** 1:45 p.m. **HORA FINAL:** 4:30 P.M
RESPONSABLE: GERONTOLOGA	

NOBRE DEL TALLER: Memoria

OBJETIVO DEL TALLER

Estimular el **pensamiento abstracto y la capacidad de análisis visual** en personas mayores mediante una actividad lúdico-cognitiva, con el fin de fortalecer procesos mentales como la observación, comparación, discriminación visual y razonamiento lógico.

DESARROLLO DEL TALLER:

El taller inició con una breve charla sobre la importancia del pensamiento abstracto en la vida diaria, explicando cómo este tipo de razonamiento permite interpretar, relacionar y comparar información de forma más crítica y funcional.

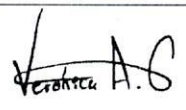
Posteriormente, se entregó a cada participante una hoja de trabajo con dos imágenes aparentemente iguales. La consigna fue **encontrar y subrayar las 12 diferencias** existentes entre ambas figuras. Esta tarea fue realizada de forma **individual**, promoviendo la concentración, el trabajo autónomo y el ritmo propio de cada adulto mayor.

Durante el desarrollo de la actividad, se ofreció acompañamiento y orientación a quienes lo necesitaron, generando un ambiente tranquilo, de respeto y motivación. Al finalizar, se socializaron las respuestas, reforzando la observación detallada y valorando el esfuerzo de cada uno.

Conclusión:

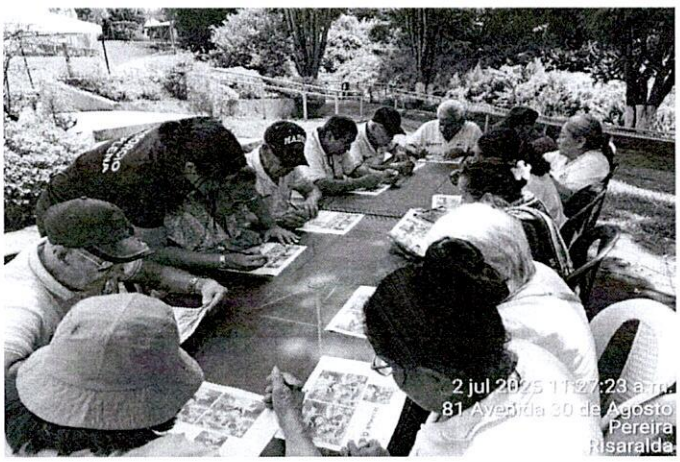
El taller permitió ejercitar el pensamiento abstracto y visual de manera efectiva y entretenida. Se observó una alta participación, disposición e interés por parte de los adultos mayores. La actividad no solo promovió funciones cognitivas específicas,

sino también el disfrute, la autoestima y la motivación para seguir aprendiendo y desafiándose a sí mismos en espacios significativos.

FIRMA DE ASISTENTES					
N.º	NOMBRE	IDENTIFICACIÒN	SEDE	CARGO	FIRMA
1	Verónica Aguirre Gallego	1094970857	Cerritos	Gerontóloga	







CONSORCIO VIDA PLENA
NIT 901.826.616-0
ACTA DE ACTIVIDADES

Reunión ___ Comité ___ Taller _X_ Sesión Grupal ___ Sesión Individual __

FECHA: 08 de Julio de 2025	**NÙMERO DE ACTA:**02
LUGAR: Centro Vida Cerritos	
RESPONSABLE: GERONTOLOGA	**HORA DE INICIO:** 1:45 p.m. **HORA FINAL:** 4:30 p.m.

NOMBRE DEL TALLER: Pensamiento Abstracto

OBJETIVO DEL TALLER

Estimular el pensamiento abstracto y la creatividad en las personas mayores, fortaleciendo habilidades como la interpretación visual, la imaginación, la expresión gráfica y el razonamiento simbólico, a través de una actividad de observación y reproducción de imágenes no figurativas.

DESARROLLO DEL TALLER:

El taller inició con una breve introducción sobre el pensamiento abstracto y su importancia en el mantenimiento de las funciones cognitivas, explicando cómo la mente interpreta imágenes sin un significado literal para crear conexiones personales y simbólicas.

A cada participante se le entregó una hoja con **dibujos abstractos**. De manera **individual**, cada persona debía observar cuidadosamente las formas, líneas y figuras, y luego **dibujar al frente lo que percibían o interpretaban** en base a esos estímulos visuales.

Durante el ejercicio se respetó el ritmo de cada participante, brindando acompañamiento y motivación constante. Se fomentó la libre expresión sin juicios, permitiendo que cada dibujo reflejara su interpretación única.

Al final, se invitó a quienes quisieran a socializar su experiencia y compartir lo que vieron o sintieron durante la actividad, fortaleciendo la expresión emocional y la validación grupal.

Conclusión:
El taller fue enriquecedor, permitiendo que los adultos mayores ejercitaran su pensamiento abstracto de forma creativa y libre. Se observó un ambiente de participación activa, entusiasmo y curiosidad. La actividad también favoreció la autoestima, el autoconocimiento y la valoración del pensamiento subjetivo como parte fundamental del proceso cognitivo y emocional en el envejecimiento activo.

FIRMA DE ASISTENTES					
N.º	NOMBRE	IDENTIFICACIÒN	SEDE	CARGO	FIRMA
1	Verónica Aguirre Gallego	1094970857	Cerritos	Gerontóloga	






Network: 8 jul 2025 2:42:51 p. m. GMT-05:00
Local: 8 jul 2025 2:42:50 p. m. GMT-05:00
4°48'38.569"N 75°46'5.184"W
81 Avenida 30 de Agosto
Pereira
Risaralda
Remark: centro vida
Network: 8 jul 2025 2:42:19 p. m. GMT-05:00
Local: 8 jul 2025 2:42:19 p. m. GMT-05:00
81 Avenida 30 de Agosto
Pereira
Risaralda
Remark: centro vida

CONSORCIO VIDA PLENA
NIT 901.826.616-0
ACTA DE ACTIVIDADES

Reunión ___ Comité ___ Taller _X_ Sesión Grupal ___ Sesión Individual __

FECHA: 16 de Julio de 2025	**NÙMERO DE ACTA:**03
LUGAR: Centro Vida Cerritos	**HORA DE INICIO:** 8:30 a.m. **HORA FINAL:** 11:30 a.m.
RESPONSABLE: GERONTOLOGA	**HORA DE INICIO:** 1:45 p.m. **HORA FINAL:** 4:30 p.m.

NOBRE DEL TALLER: Pensamiento Matemático

OBJETIVO DEL TALLER:
Estimular el pensamiento lógico-matemático en personas mayores mediante actividades prácticas y cotidianas que favorezcan el razonamiento, el cálculo mental y la resolución de problemas simples, con el fin de mantener y fortalecer habilidades cognitivas.

DESARROLLO DEL TALLER:

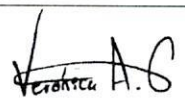
El taller inició con una conversación introductoria sobre cómo utilizamos las matemáticas en la vida diaria, incluyendo ejemplos como administrar dinero, hacer compras, calcular distancias o manejar el tiempo.

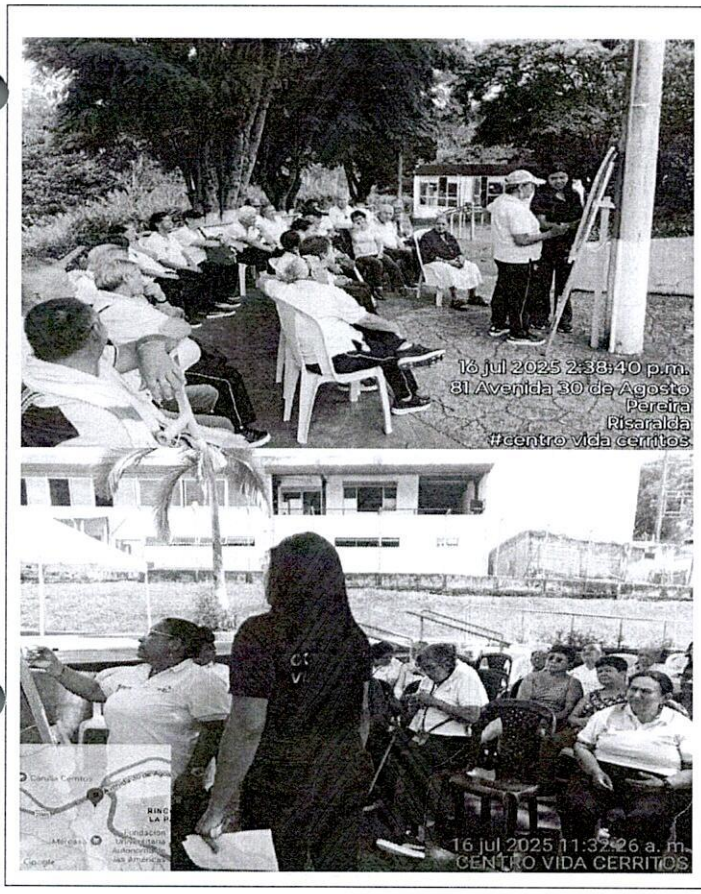
Luego se propusieron varias actividades lúdicas y adaptadas al nivel del grupo, como:

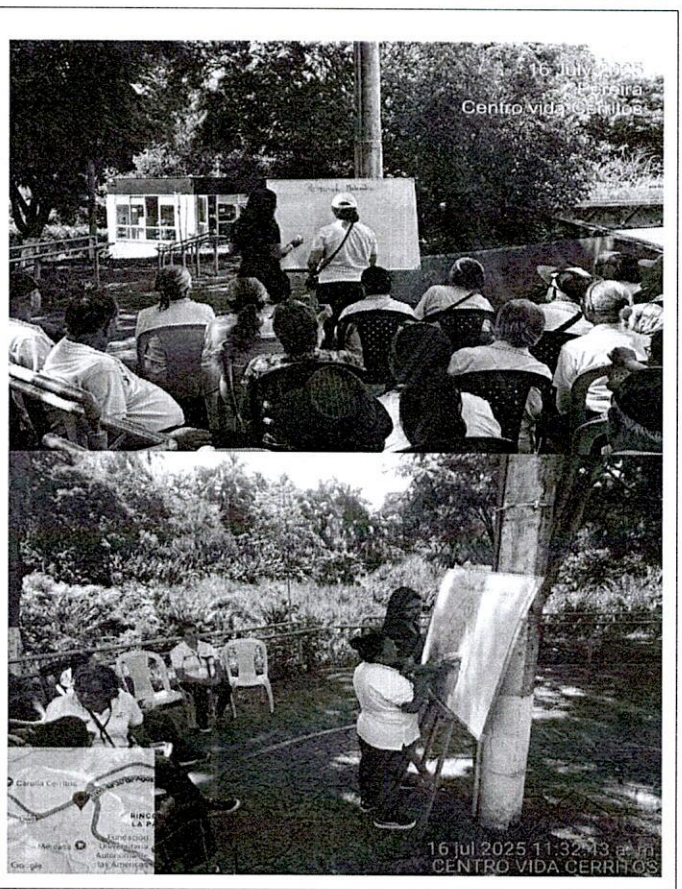
- Ejercicios de sumas y restas simples usando objetos reales o dibujos (frutas, monedas, etc.).
- Problemas cotidianos (por ejemplo: "Si compro dos productos que cuestan 3.000 pesos cada uno, ¿cuánto debo pagar?").
- Juegos de secuencias numéricas y completar patrones (ej: 2 - 4 - 6 - __ - 10).
- Resolución de acertijos numéricos adaptados.

Durante el taller se brindó acompañamiento personalizado, promoviendo la participación activa, el respeto por el ritmo de cada persona y la retroalimentación positiva.

CONCLUSIÓN:
El taller permitió reforzar la confianza de las personas mayores en sus habilidades matemáticas, al conectarlas con situaciones cotidianas significativas. Se observó disposición, interés y participación activa del grupo. Además, la dinámica propició un ambiente de cooperación y disfrute, reafirmando que el aprendizaje y la estimulación cognitiva pueden ser accesibles y agradables en esta etapa de la vida.

FIRMA DE ASISTENTES					
N.º	NOMBRE	IDENTIFICACIÒN	SEDE	CARGO	FIRMA
1	Verónica Aguirre Gallego	1094970857	Cerritos	Gerontóloga	





CONSORCIO VIDA PLENA
NIT 901.826.616-0
ACTA DE ACTIVIDADES

Reunión ___ Comité ___ Taller _X_ Sesión Grupal ___ Sesión Individual __

FECHA: 22 de Mayo de 2025	**NÙMERO DE ACTA:**04
LUGAR: Centro Vida Cerritos	
RESPONSABLE: GERONTOLOGA	**HORA DE INICIO:** 1:45 p.m. **HORA FINAL:** 4:30 p.m.

l

NOMBRE DEL TALLER: Orientación tiempo y espacio (Linea del tiempo)

OBJETIVO DEL TALLER:
Favorecer la orientación en tiempo y espacio, así como la memoria autobiográfica, a través de la elaboración de una línea del tiempo personal que permita a los adultos mayores organizar y reconstruir los hechos más significativos de su vida, fortaleciendo la identidad, el sentido de continuidad y el reconocimiento del propio recorrido vital.

DESARROLLO DEL TALLER:

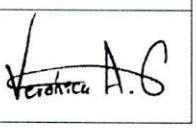
El taller comenzó con una breve reflexión grupal sobre la importancia de reconocer el paso del tiempo y cómo cada etapa vivida ha dejado huellas significativas en nuestras vidas.

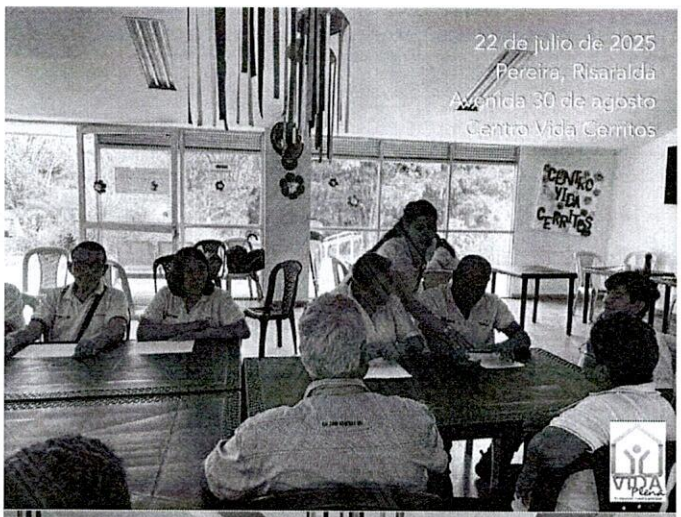
Posteriormente, se entregó a cada participante una hoja guía con el formato de línea del tiempo. De manera **individual**, cada adulto mayor fue invitado a iniciar su línea desde **su fecha de nacimiento**, escribiendo o dibujando algo que sus padres, abuelos u otros familiares cercanos les hayan contado sobre ese momento o sus primeros años de vida.

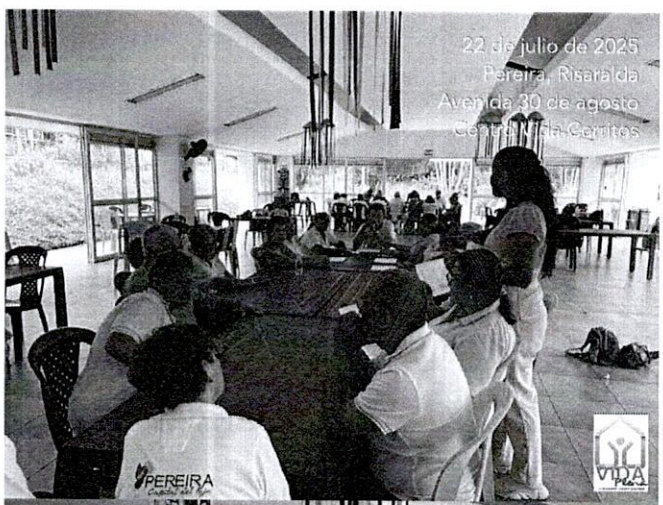
A partir de allí, continuaron **marcando fechas importantes** a lo largo de su trayectoria: infancia, adolescencia, adultez, matrimonio, nacimientos de hijos, trabajo, migraciones, momentos tristes o felices, hasta llegar al momento actual en el Centro Vida.

Durante el ejercicio se brindó apoyo y motivación, animándolos a narrar sus recuerdos con libertad y creatividad. Al finalizar, algunos participantes compartieron voluntariamente fragmentos de su línea del tiempo, lo que generó un ambiente emocionalmente enriquecedor y de reconocimiento mutuo.

Conclusión:
El taller facilitó la evocación de recuerdos significativos, promovió el sentido de pertenencia e identidad y fortaleció la orientación temporal. La actividad fue vivida con entusiasmo, sensibilidad y reflexión, reforzando vínculos afectivos tanto con su historia personal como con el grupo. Además, se constituyó en un ejercicio terapéutico de memoria y valoración del propio camino recorrido.

FIRMA DE ASISTENTES					
N.º	NOMBRE	IDENTIFICACIÒN	SEDE	CARGO	FIRMA
1	Verónica Aguirre Gallego	1094970857	Cerritos	Gerontóloga	









CONSORCIO VIDA PLENA
NIT 901.826.616-0
FORMATO DE ACTA

Reunión _X__ Comité ___ Taller___ Sesión Grupal ___ Sesión Individual __

FECHA: 10 de Julio de 2025	**NÙMERO DE ACTA:**
LUGAR: Centro vida cerritos	**HORA DE INICIO:** 3:00 pm
RESPONSABLE: Maribeth de Jesús Alcaraz Martínez	**HORA FINAL:** 3:40 pm

OBJETIVO DE LA REUNIÒN:
Socializar aspectos operativos, organizativos y administrativos del equipo Psicosocial, visar próximos eventos y fortalecer la comunicación entre áreas para la adecuada ejecución de las actividades programadas.

ORDEN DEL DIA:

1. Revisión sobre salidas de los profesionales del centro vida.
2. Programación de actividades a cargo del área Psicosocial.
3. Apoyo a eventos próximos.
4. Actualización de historias clínicas de los Usuarios.
5. Lineamientos sobre la salida de los adultos mayores a las rutas de transporte.

DESARROLLO

1. Revisión sobre salidas de los profesionales del centro vida
Se estableció que los profesionales no deben salir a comprar afuera de las instalaciones en los horarios laborales y tampoco deben salir a realizar visitas domiciliarias o de otro tipo, sin la respectiva autorización de la directora administrativa del centro vida.

2. Programación de actividades.
Se realizarán las siguientes actividades con sus respectivas fechas:

- ✓ Encuentro intergeneracional: 26 de Julio, con bomberos
- ✓ Feria Gastronómica: 26 de julio.
- ✓ Actividad "Hábitos Saludables": 29 de Julio

- ✓ Encuentro intergeneracional para el mes de agosto (fecha por acordar) con secretaria de educación en un colegio, y la idea es participar con las actividades de danza y teatro.

3. Apoyo a eventos próximos.
Se acordó brindar el respectivo apoyo a los siguientes eventos próximos a realizarse:

- ✓ Reinado del adulto mayor: 09 de agosto
- ✓ Actividad recreativa "las Olimpiadas": 26 de agosto

4. Actualización de historias clínicas de los usuarios.
Se debe solicitar a los adultos mayores del centro vida historias clínicas recientes para realizar la respectiva actualización en las carpetas de cada uno. Por otro lado, debemos estar archivando y revisando el archivo, ya que, finalizando el periodo del contrato, se deben escanear todas las carpetas.

5. Lineamientos sobre salida de los adultos mayores.
Se estableció que los profesionales debemos estar muy pendientes en la salida de los adultos mayores abordar las rutas de transporte, ya que el trayecto es siempre retirado y es importante hacer el respectivo acompañamiento, para garantizar su seguridad y evitar accidentes.





FIRMA DE ASISTENTES					
N.º	NOMBRE	IDENTIFICACIÒN	SEDE	CARGO	FIRMA
1	Migdy Solanlly Ávila	1012404394	Cerritos	Coordinadora	
2	Valentina Loaiza	1.004.733.913	Cerritos	Psicóloga	Valentina Loaiza O.
3	Veronica Aguirre	1.094.970.857	Cerritos	Gerontóloga	
4	Lady Tatiana Bolivar	1.088.336.945	Cerritos	Trabajadora social	
5	Maribeth de Jesús Alcaráz Martínez	1.077.438.616	Cerritos	Trabajadora social	MARIBETH ALCARAZ M.

Compromiso por Conducta Inadecuada
Centro Vida Cerritos

ACTA DE COMPROMISO

En la ciudad de Pereira, ***a los 9 días del mes de*** Julio ***del 2025***, yo, Abelardo Querubin, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 10073286., usuario(a) del Centro Vida Cerritos, reconozco que he incurrido en una conducta inadecuada el día 09/07/2025. consistente en:

agredir verbalmente a una compañera del centro vida cerritos.

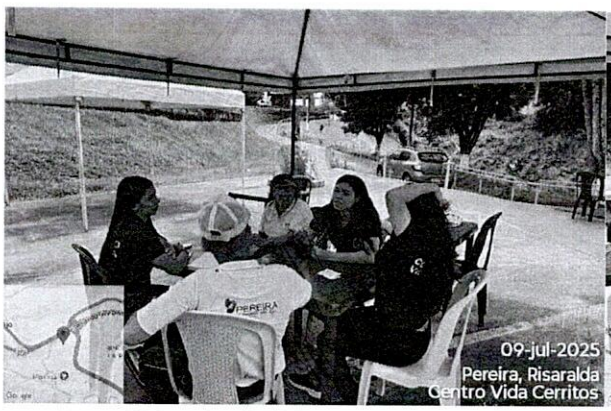
Manifiesto mi voluntad de mejorar mi comportamiento y me comprometo a:

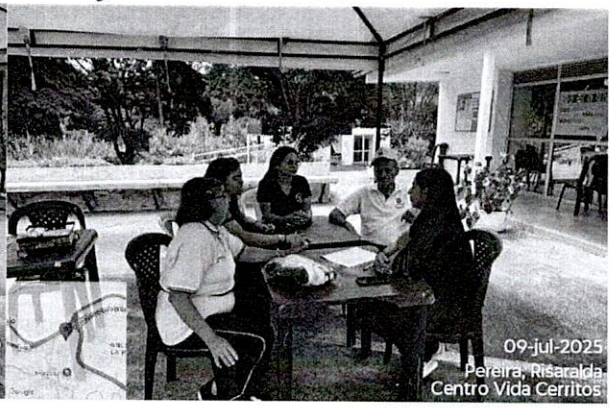
1. Respetar las normas de convivencia del Centro Vida.
2. Tratar con respeto a todos los compañeros, personal administrativo y profesional.
3. Evitar reincidir en comportamientos que afecten la armonía del grupo.

Declaro entender que, en caso de reincidencia, se tomarán las medidas pertinentes establecidas en el reglamento interno del Centro Vida.

Firma del usuario: Abelardo Querubin

Firma del profesional responsable: Lcda Tatiana Bohorc.- Trabajadora social
Valentina Loaiza O. - Psicologa
Verónica Agudelo G. Gerontologa





Powered by CamScanner

1. DATOS PERSONALES DEL REMITIDO			
NOMBRES	ELISEO	**APELLIDOS**	ARICAPA SUAREZ
EDAD	73	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	4537559

2. DESCRIPCIÓN

(A. Descripción paciente B. Situación reportada C. conclusión profesional)

A. Descripción del paciente

Usuario adulto mayor vinculado al programa Centro Vida Cerritos, quien asiste con regularidad a las actividades del centro. Se trata de una persona con buen nivel de funcionalidad general, sin embargo, presenta un índice de masa corporal (IMC) elevado, evidenciando sobrepeso.

B. Situación reportada

Durante el acompañamiento y observación en actividades físicas y de movilidad, el usuario ha manifestado sensación de cansancio frecuente al permanecer de pie por periodos prolongados y dificultad para desplazarse en caminatas de distancias moderadas. Estos síntomas se relacionan con el exceso de peso corporal, lo que podría estar afectando su bienestar físico y su participación activa en el programa.

C. Conclusión desde el área de Gerontología

Desde el área de Gerontología se considera necesario remitir al usuario al área de Nutrición para una valoración nutricional integral, que permita establecer un plan de intervención alimentaria adecuado a su condición física y edad. Esta intervención tiene como objetivo principal mejorar su calidad de vida, promover hábitos saludables y prevenir posibles complicaciones asociadas al sobrepeso, como el deterioro de la movilidad, fatiga crónica y afectación en la autonomía funcional.

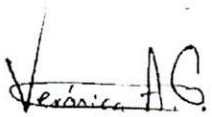
3. RECOMENDACIONES

- **Derivación al área de nutrición** para realizar una valoración dietética individualizada y establecer un plan de alimentación balanceado, adaptado a la edad, estado de salud y condiciones físicas del usuario.

• **Monitoreo continuo del estado funcional** a través de observación y acompañamiento durante actividades físicas y cotidianas, con el fin de identificar progresos o retrocesos en su nivel de autonomía. • **Educación en hábitos saludables** mediante talleres grupales o sesiones individuales que aborden temas como la alimentación consciente, hidratación, control de porciones y la relación entre la salud física y los estilos de vida.

REMITE BENEFICIARIO CENTRO VIDA	**AREA A REMITIR** NUTRICIONISTA	**OTRO:**

FECHA DE REMISIÓN	28/07/2025
AREA PROFESIONAL QUE REMITE	GERONTOLOGIA
NOMBRE COMPLETO	Verónica Aguirre Gallego



FIRMA PROFESIONAL

1. DATOS PERSONALES DEL REMITIDO			
NOMBRES	MIGUEL ARCANGEL	**APELLIDOS**	SALAS ACEVEDO
EDAD	73	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	10075690

2. DESCRIPCIÓN

(A. Descripción paciente B. Situación reportada C. conclusión profesional)

A. Descripción del paciente

Usuario adulto mayor beneficiario del programa Centro Vida Cerritos, quien se encuentra activo en las actividades del centro, con antecedentes compatibles con principios de artrosis y manifestaciones de deterioro osteomuscular.

B. Situación reportada

Durante el acompañamiento y observación en el contexto cotidiano, el usuario refiere **dolor persistente en la rodilla izquierda** que le genera **inestabilidad al caminar**, razón por la cual hace uso de **bastón de apoyo**. Adicionalmente, presenta **pérdida progresiva de fuerza en ambas manos**, lo cual dificulta tareas básicas de la vida diaria como sujetar objetos, escribir o abotonar su ropa.

C. Conclusión desde el área de Gerontología

Desde el área de Gerontología se considera necesario remitir al usuario al área de Fisioterapia para una **valoración funcional detallada**, intervención terapéutica dirigida al fortalecimiento muscular, manejo del dolor y estrategias de compensación que le permitan mejorar su movilidad, prevenir caídas y conservar su autonomía en las actividades básicas y cotidianas. Se recomienda prestar especial atención al componente articular y al uso adecuado del bastón.

3. RECOMENDACIONES

1. • **Remisión a fisioterapia** para valoración y diseño de un plan terapéutico personalizado, enfocado en mejorar la fuerza muscular, la movilidad articular y el control postural, especialmente en extremidades inferiores y superiores.
2. **Revisión del uso del bastón**: verificar con el equipo terapéutico si el tipo y la altura del bastón son adecuados para su condición física actual, y si requiere adaptación o instrucción sobre su uso correcto para prevenir caídas.

3. **Orientación en ergonomía y funcionalidad en el hogar y en el centro**: recomendar adaptaciones simples que le faciliten actividades como abrir botellas, abotonarse, subir escaleras, o usar utensilios con agarres ergonómicos para reducir la exigencia física.
4. **Educación en autocuidado articular**, incluyendo hábitos posturales adecuados, importancia de la movilidad regular y técnicas de protección articular para prevenir el avance de la artrosis.

REMITE BENEFICIARIO CENTRO VIDA	**AREA A REMITIR** FISIOTERAPIA	**OTRO:**

FECHA DE REMISIÓN	28/07/2025
AREA PROFESIONAL QUE REMITE	GERONTOLOGIA
NOMBRE COMPLETO	Verónica Aguirre Gallego



FIRMA PROFESIONAL

CONSORCIO VIDA PLENA

NIT 901826616-0

INFORME DE ACTIVIDADES 4 /5

PERIODO: DEL 01 JULIO AL 31 DE JULIO DE 2025

NÚMERO DEL CONTRATO 3035-2025

SAMUEL SALAZAR ROJAS

MANTENIMIENTO

CONSORCIO
VIDA PLENA

INFORME DE ACTIVIDADES

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	**Samuel Andrés Salazar Rojas**
Número del Contrato	***011-2025***
Cargo:	*Servicios Generales*
Periodo:	*01 de julio al 31 de julio 2025*
Plazo:	***01 de abril al 31 de agosto 2025***
Proyecto	***PROGRAMA CENTRO VIDA CERRITOS***

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

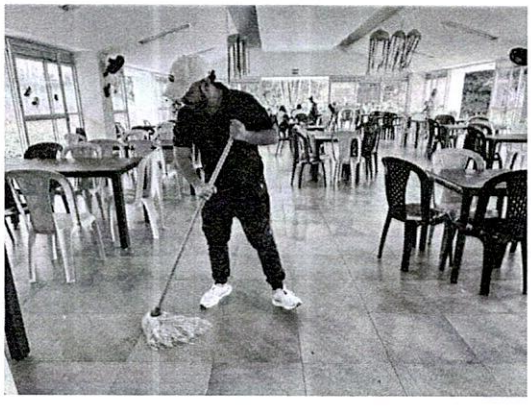
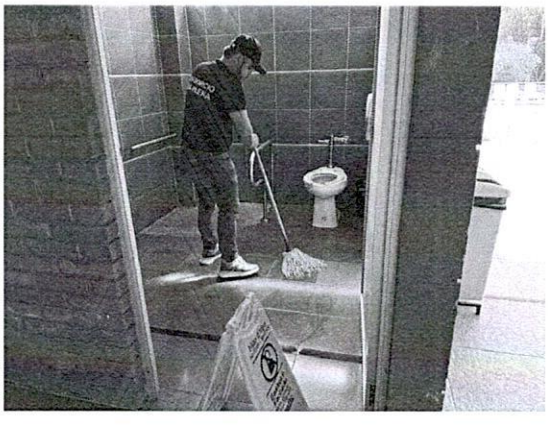
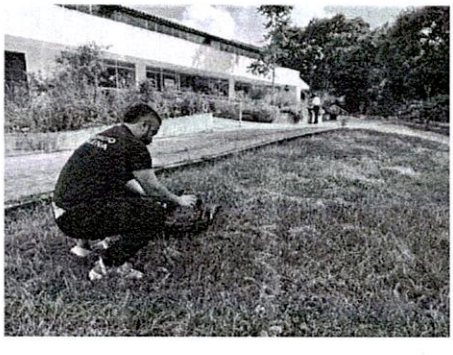
OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	LOGROS
1. Realizar la limpieza de las instalaciones del centro vida (áreas comunes, baños, oficinas, mesas, sillas y demás áreas que compongan el centro vida)	Se realiza la limpieza de las áreas del centro vida cerritos, tanto interiores como exteriores	Se anexa registro fotográficos	Limpieza profunda

2. Velar por el cuidado y buen uso de los enseres del centro vida	Se realiza el cuidado de los insumos y los enseres del centro vida cerritos	Se anexa registro fotográfico	Se verifica que los insumos estén en perfecto estado y la cantidad que quedan de estos

3. Diligenciar formatos de limpieza establecidos por el consorcio vida plena	Se realiza el diligenciamiento de los formatos dispuestos por la coordinación del centro vida cerritos	Se anexa registro fotográfico.	
4. Entregar mensualmente el informe técnico en medio magnético (CD), y físico, que incluyan:	Se realiza el informe recopilando la información requerida	Se entrega registro fotográfico	

Firma
Nombre: Samuel Andrés Salazar rojas
CC.1004752995

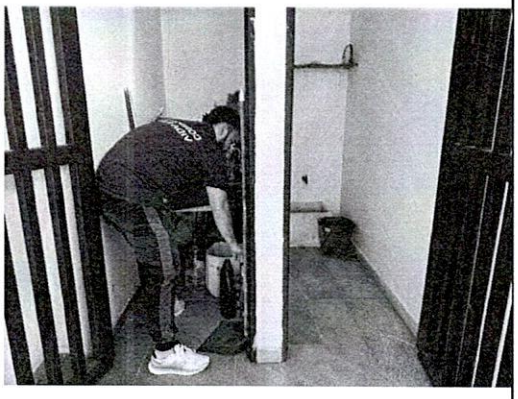
VIDA Plena Tu bienestar, nuestra prioridad	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.** **PERIODO COMPRENDIDO: DE 01 DE JULIO AL 31DE JULÍO DE 2025**
Versión: 1	Vigencia: 2024

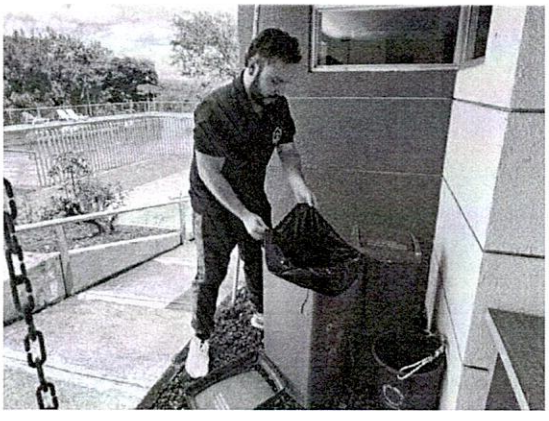
	
	
obligación: alcance 1 Nombre actividad: Realizar la limpieza de las instalaciones del centro vida Fecha: 01/07/2025 Lugar: Centro vida cerritos.	obligación: alcance 1 Nombre actividad: Realizar la limpieza de las instalaciones del centro vida Fecha: 08/07/2025 Lugar: centro vida cerritos

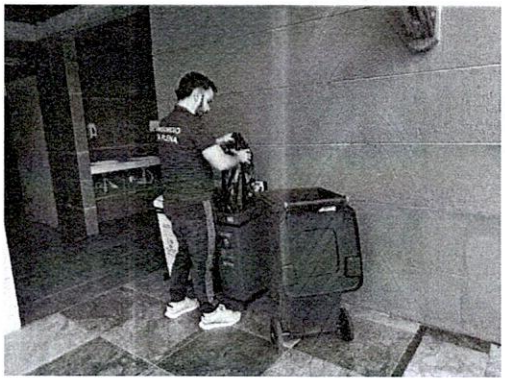
SERVICIOS GENERALES SAMUEL ANDRÉS SALAZAR ROJAS

	FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. **PERIODO COMPRENDIDO: DE 01 DE JULIO AL 31DE JULÍO DE 2025**
Versión: 1	Vigencia: 2024









obligación: alcance 2 nombre actividad: Velar por el cuidado y buen uso de los enseres del centro vida fecha: 17/07/2025 lugar: centro vida cerritos	obligación: alcance 2 nombre actividad: Velar por el cuidado y buen uso de los enseres del centro vida fecha: 21/07/2025 lugar: centro vida cerritos

SERVICIOS GENERALES SAMUEL ANDRÉS SALAZAR ROJAS

CONSORCIO VIDA PLENA

NIT 901826616-0

INFORME DE ACTIVIDADES 4/5

PERIODO: DEL 01 JULIO AL 31 DE JULIO DE 2025

NÚMERO DEL CONTRATO 3035-2025

JUAN PABLO GONZALEZ LARGO

MANTENIMIENTO

CONSORCIO
VIDA PLENA

INFORME DE ACTIVIDADES

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	***JUAN PABLO GONZALES LARGO***
Número de cedula	***1.089.098.806***
Cargo:	***SERVICIOS GENERALES***
Periodo:	***01 JULIO AL 31 DE JULIO DE 2025***
Plazo:	***01 ABRIL AL 31 DE AGOSTO 2025***
Proyecto	***PROGRAMA CENTRO VIDA CERRITOS***

1. DESARROLLO DEL CONTRATO

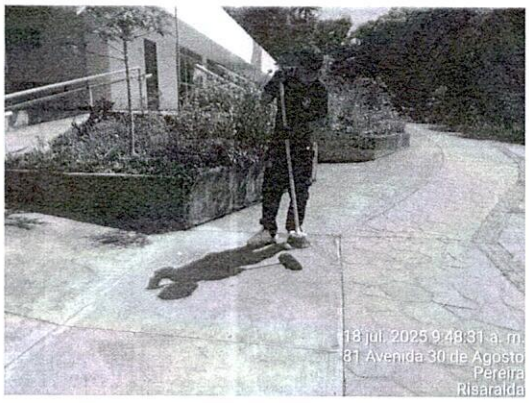
OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	LOGROS
1. Realizar la limpieza de las instalaciones del centro vida (áreas comunes, baños, oficinas, mesas, sillas y demás áreas que compongan el centro vida)	Se realiza la limpieza de las áreas del centro vida cerritos, tanto interiores como exteriores	Fotográfica	Limpieza profunda

2. Velar por el cuidado y buen uso de los enseres del centro vida	Se realiza el cuidado de los insumos y los enseres del centro vida cerritos	Fotográfica	Se verifica que los insumos estén en perfecto estado y que disponibilidad tenemos
3. Apoyar a la ejecución de las demás actividades inherentes al presente contrato, así no estén acá completadas, que tenga relación directa e inmediata con el objeto del mismo.	Se realiza apoyo a la rutas	Fotográfica	

4. Entregar mensualmente el informe técnico en medio magnético (CD), y físico, que incluyan:	Se realiza el informe recopilando la información requerida	Fotográfica	
5. Diligenciar formatos de limpieza establecidos por el consorcio vida plena	Se realiza el diligenciamiento de los formatos dispuestos por la coordinación del centro vida cerritos	Fotográfica	

Firma: Juan pablo
Nombre: Juan Pablo González Largo
CC. 1.089.098.806

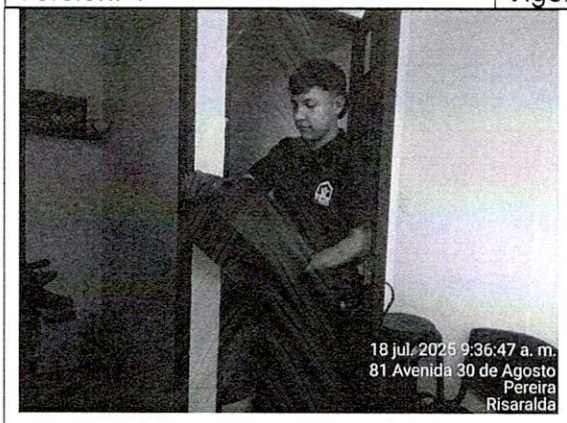
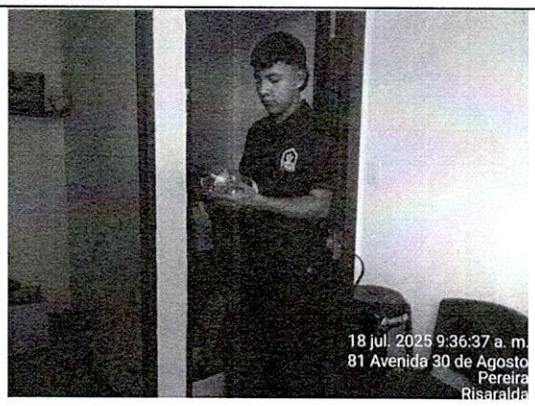
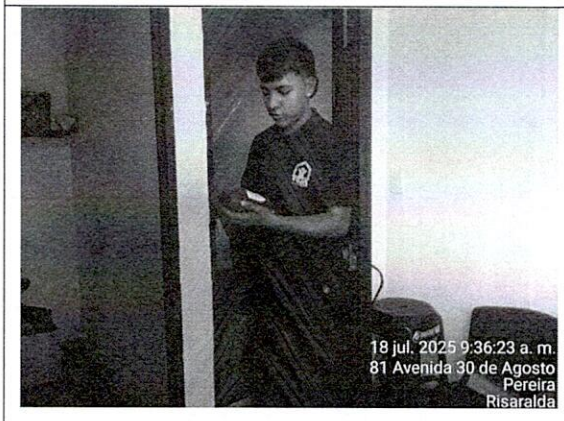
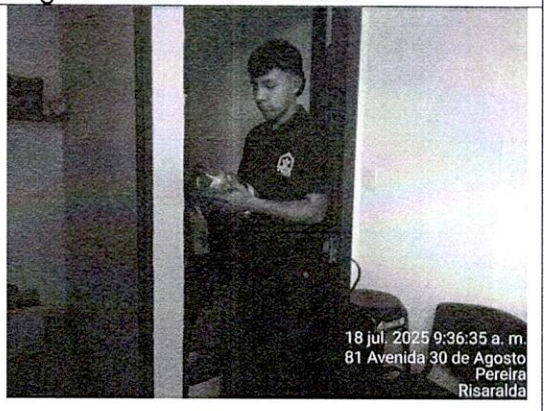
VIDA Plena Tu bienestar, nuestra prioridad	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES PERIODO COMPRENDIDO: DE 1 Julio A 31 DE Julio DE 2025**
Versión: 1	Vigencia: 2025

	
obligación: alcance 1 Nombre actividad: Realizar la limpieza de las instalaciones del centro vida Fecha: 18/07/2025 Lugar: Centro vida cerritos.	obligación: alcance 1 Nombre actividad: Realizar la limpieza de las instalaciones del centro vida Fecha: 18/07/2025 Lugar: Centro vida cerritos
	
obligación: alcance 1 Nombre actividad: Realizar la limpieza de las instalaciones del centro vida fecha: 18/07/2025 lugar: centro vida cerritos	obligación: alcance 1 Nombre actividad: Realizar la limpieza de las instalaciones del centro vida fecha: 25/07/2025 lugar: centro vida cerritos

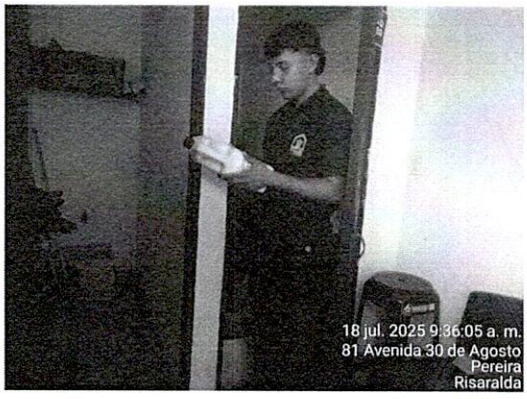
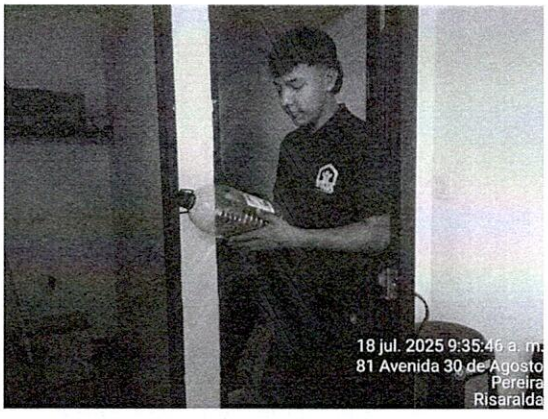
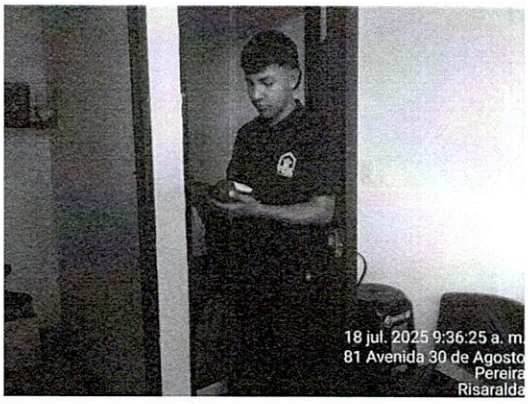
VIDA Plena Tu bienestar, nuestra prioridad	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES PERIODO COMPRENDIDO: DE 1 Julio A 31 DE Julio DE 2025**
Versión: 1	Vigencia: 2025

	
obligación: alcance 1 Nombre actividad: Realizar la limpieza de las instalaciones del centro vida Fecha: 25/07/2025 Lugar: Centro vida cerritos.	obligación: alcance 1 Nombre actividad: Realizar la limpieza de las instalaciones del centro vida Fecha: 25/07/2025 Lugar: centro vida cerritos
	
obligación: alcance 1 Nombre actividad: Realizar la limpieza de las instalaciones del centro vida fecha: 25/07/2025 lugar: centro vida cerritos	obligación: alcance 1 Nombre actividad: Realizar la limpieza de las instalaciones del centro vida fecha: 25/072025 lugar: centro vida cerritos

VIDA Plena Tu bienestar, nuestra prioridad	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES PERIODO COMPRENDIDO: DE 1 Julio A 31 DE Julio DE 2025**
Versión: 1	Vigencia: 2025

	
obligación: alcance 2 nombre actividad: Velar por el cuidado y buen uso de los enseres del centro vida Fecha: 18/07/2025 Lugar: Centro vida cerritos.	obligación: alcance 2 nombre actividad: Velar por el cuidado y buen uso de los enseres del centro vida. Fecha: 18/07/2025 Lugar: centro vida cerritos
	
obligación: alcance 2 nombre actividad: Velar por el cuidado y buen uso de los enseres del centro vida fecha: 18/07/2025 lugar: centro vida cerritos	obligación: alcance 2 nombre actividad: Velar por el cuidado y buen uso de los enseres del centro vida fecha: 18/07/2025 lugar: centro vida cerritos

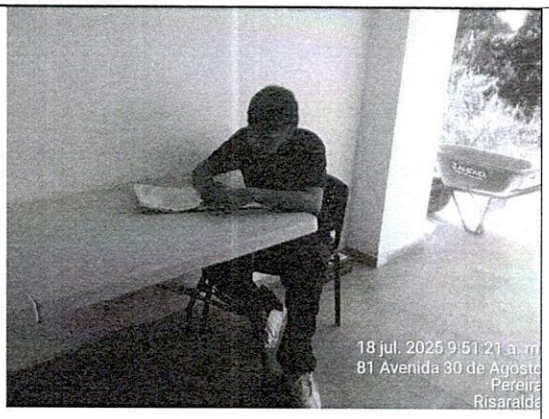
VIDA Poeta Tu bienestar, nuestra prioridad	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES PERIODO COMPRENDIDO: DE 1 Julio A 31 DE Julio DE 2025**
Versión: 1	Vigencia: 2025

	
obligación: alcance 2 nombre actividad: Velar por el cuidado y buen uso de los enseres del centro vida Fecha: 18/07/2025 Lugar: Centro vida cerritos.	obligación: alcance 2 nombre actividad: Velar por el cuidado y buen uso de los enseres del centro vida Fecha: 18/07/2025 Lugar: centro vida cerritos
	
obligación: alcance 2 nombre actividad: Velar por el cuidado y buen uso de los enseres del centro vida fecha: 18/072025 lugar: centro vida cerritos	obligación: alcance 2 nombre actividad: Velar por el cuidado y buen uso de los enseres del centro vida fecha: 18/07/2025 lugar: centro vida cerritos

VIDA Plena Tu bienestar, nuestra prioridad	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES PERIODO COMPRENDIDO: DE 1 Julio A 31 DE Julio DE 2025**
Versión: 1	Vigencia: 2025



Obligación: alcance 3
Nombre actividad: Apoyar a la ejecución de las demás actividades inherentes al presente contrato, así no estén acá completadas, que tenga relación directa e inmediata con el objeto del mismo.
Fecha: 19/07/2025
Lugar: centro vida cerritos



Obligación: alcance 5
Nombre actividad: Diligenciar formatos de limpieza establecidos por el consorcio vida plena
Fecha: 18/07/2025
Lugar: Centro vida cerritos.



obligación: alcance 5
Nombre actividad: Realizar la limpieza de las instalaciones del centro vida
Fecha: 18/07/2025
Lugar: centro vida cerrito

CONTROL ASEO INTERNO CONTRATO 2860-2024 CENTRO VIDA CERRITOS

FECHA	PERSONA ENCARGADA	AREA DE LIMPIEZA										FIRMA
		PISOS	PAREDES	SILLAS	BAÑOS	EXTERIORES	A. ALIMENTOS	MESAS	VENTANAS	OFICINAS	PASILLOS	
22/07/25	Juan pablo	X			X			X			X	Juan pablo
23/07/25	Juan pablo	X	X		X						X	Juan pablo
24/07/25	Juan pablo	X		X	X				X		X	Juan pablo
25/07/25	Juan pablo	X			X	X				X	X	Juan pablo
26/07/25	Juan pablo	X	X		X						X	Juan pablo
28/07/25	Juan pablo	X			X			X			X	Juan pablo
29/07/25	Juan pablo	X		X	X						X	Juan pablo
30/07/25	Juan pablo	X			X				X		X	Juan pablo
31/07/25	Juan pablo	X			X						X	Juan pablo

DIRECTOR	Solanly Avila
NOMBRE	
CELULAR	3202871140

CONTROL ASEO INTERNO CONTRATO 2860-2024 CENTRO VIDA CERRITOS

FECHA	PERSONA ENCARGADA	AREA DE LIMPIEZA										FIRMA
		PISOS	PAREDES	SILLAS	BAÑOS	EXTERIORES	A. ALIMENTOS	MESAS	VENTANAS	OFICINAS	PASILLOS	
1/07/25	Juan pablo	X	X		X					X	X	Juan pablo
2/07/25	Juan Pablo	X		X	X			X			X	Juan Pablo
3/07/25	Juan pablo	X			X	X					X	Juan pablo
4/07/25	Juan pablo	X			X			X			X	Juan pablo
5/07/25	Juan pablo	X	X		X					X	X	Juan pablo
7/07/25	Juan Pablo	X			X			X			X	Juan pablo
8/07/25	Juan Pablo	X		X	X						X	Juan pablo
9/07/25	Juan Pablo	X			X	X					X	Juan pablo
10/07/25	Juan pablo	X			X			X			X	Juan pablo
11/07/25	Juan pablo	X	X		X					X	X	Juan pablo
12/07/25	Juan pablo	X			X			X			X	Juan pablo
14/07/25	Juan Pablo	X		X	X						X	Juan pablo
15/07/25	Juan pablo	X			X	X					X	Juan pablo
16/07/25	Juan pablo	X			X			X			X	Juan pablo
17/07/25	Juan pablo	X	X		X					X	X	Juan pablo
18/07/25	Juan Pablo	X			X						X	Juan pablo
19/07/25	Juan pablo	X		X	X						X	Juan pablo
21/07/25	Juan pablo	X										Juan pablo

DIRECTOR	
NOMBRE	Stanlly Ayala
CELULAR	3202877140